

Selvi Marilena Castro Garrido

Módulo de orientación para el manejo adecuado de desechos orgánicos e inorgánicos, dirigido a vecinos de la aldea San Luis Buena Vista, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso.

Asesor: Lic. Ezequiel Arias Rodríguez



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre de 2013.

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del ejercicio profesional supervisado, previo a optar al título de licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre 2013

ÍNDICE

Introducción		i
CAPÍTULO I		
DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL		
1.1 Datos generales de la institución		1
1.1.1 Nombre de la institución		1
1.1.2 Tipo de institución	1	
1.1.3 Ubicación geográfica		1
1.1.4 Visión		1
1.1.5 Misión		1
1.1.6 Política		2
1.1.7 Objetivos		2
1.1.8 Metas		3
1.1.9 Estructura organizacional		4
1.1.10 Recursos (humanos, materiales, físicos y financieros)		5
1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico		7
1.3 Lista de carencias		8
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas		9
1.5 Datos de la institución beneficiada		11
1.5.1 Nombre de la institución		11
1.5.2 Tipo de institución		11
1.5.3 Ubicación geográfica		11
1.5.4 Visión		11
1.5.5 Misión		11
1.5.6 Políticas		11
1.5.7 Objetivos		11
1.5.8 Metas		11
1.5.9 Estructura organizacional		11
1.5.10 Recursos (humanos, materiales, financieros)		12
1.6 Lista de carencias		13
1.7 Cuadro de análisis y priorización del problema		14

1.8	Cuadro se análisis de viabilidad y factibilidad	16
1.9	Problema seleccionado	17
1.10	Solución propuesta como viable y factible	17

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1	Aspectos generales	18
2.1.2	Problema	18
2.1.3	Localización	18
2.1.4	Unidad ejecutora	18
2.1.5	Tipo de proyecto	18
2.2	Descripción del proyecto	18
2.3	Justificación	19
2.4	Objetivos del proyecto	19
2.4.1	Objetivo general	19
2.4.2	Objetivos específicos	20
2.5	Metas	20
2.6	Beneficiarios (Directos e Indirectos)	20
2.7	Fuentes de financiamiento y presupuesto	21
2.8	Cronogramas de actividades	23
2.9	Recursos (humanos, materiales, físicos y financieros)	24

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1	Actividades y resultados	26
3.2	Productos y logros	27
3.3	Aporte pedagógico	27

CAPITULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1	Evaluación del diagnóstico	69
4.2	Evaluación del perfil	69
4.3	Evaluación de la ejecución	69
4.4	Evaluación final	69
	Conclusiones	71
	Recomendaciones	72
	Bibliografía	73
	Apéndice	75
	Anexos	76

INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el informe final del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) realizado en aldea San Luis Buena Vista, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso: El cual consta de cuatro etapas fundamentales, siendo estas: diagnóstico institucional, perfil del proyecto, proceso de ejecución del proyecto y evaluación, obteniendo como resultado la elaboración de un **Módulo de orientación para el manejo adecuado de desechos orgánicos e inorgánicos**, dirigido a los vecinos de dicha comunidad, y así coadyuvar al cuidado y conservación del medio ambiente.

El capítulo I: corresponde al diagnóstico institucional, el cual es realizado en la municipalidad, en el mismo se explica el funcionamiento administrativo de la institución y estructura organizacional.

El capítulo II: hace referencia al perfil partiendo del planteamiento del problema seleccionado, descripción, justificación, objetivos, fuentes de financiamiento y cronograma de actividades que permite visualizar el tiempo en el que se ejecutarán las actividades programadas.

El capítulo III: En el cual se lleva a cabo el proceso de ejecución del proyecto, señalando las actividades realizadas, los productos y logros obtenidos, dando como resultado el aporte pedagógico otorgado a la comunidad.

El capítulo IV: Se refiere al proceso de evaluación donde se dan a conocer los resultados de las etapas anteriores. Para la realización de esta etapa se utilizará la lista de cotejo, instrumento que permitirá notar los alcances y logros del proyecto.

CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO

1.1 Datos generales de la institución patrocinante

1.1.1 Nombre de la institución

Municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

1.1.2 Tipo de la institución

Autónoma

1.1.3 Ubicación geográfica

1ª Avenida, calle doble vía frente al parque Ruiz Victoria, San Cristóbal Acasaguastlán, departamento de El Progreso.

1.1.4 Visión

“Ser un municipio con desarrollo humano integral con equidad e igualdad de condiciones para hombres y mujeres, que cuente con servicios en salud, educación, infraestructura básica y productiva, que genere un óptimo desarrollo económico, social y cultural, realizando un adecuado aprovechamiento sostenible y sustentable de los recursos naturales, que garantice las condiciones de calidad de vida de la población” ¹

1.1.5 Misión

“Promover y fortalecer la organización y participación ciudadana, la autogestión y transparencia institucional, impulsando motores económicos, brindando atención prioritaria a los grupos y sectores vulnerables con el fin de reducir la pobreza y generar bienestar social, logrando el desarrollo integral de la población.” ²

1. Municipalidad De San Cristóbal Acasaguastlán, Oficina de Planificación. Plan de Desarrollo Municipal 2011 -2025. San Cristóbal Acasaguastlán. Pág. 79
2. LOC CIT

1.1.6 Política

1

“Trabajar al servicio de la población dando prioridad a las necesidades básicas especialmente en el sector salud, educación y comunicación, con proyectos que solucionen la problemática en área rural y urbana; para ello utiliza adecuadamente los recursos que se obtienen del gobierno central y de organizaciones no gubernamentales”. 3

1.1.7 Objetivos

1.1.7.1 General

“Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, ambiental e institucional del municipio, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM, (Objetivos de Desarrollo del Milenio) así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales y la adaptación al cambio, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático”. 4

1.1.7.2. Específicos

- “Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas proyectos que respondan a las necesidades priorizados territorialmente de manera consensuada.
 - Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorial y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM (Plan de Desarrollo Municipal).
 - Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM. (Objetivos de Desarrollo del Milenio).
-

3. Municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán. OPCIT. Pág. 81

4. IBID. Pág. 80

- Plantear las bases del conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades: ² ordenamiento territorial, gestión de riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación⁵.

1.1.8 Metas

Sin evidencia

5. LOC CIT

1.1.10 Recursos

a. Humanos

El personal con que cuenta la municipalidad asciende 64 personas, las que están distribuidas de la siguiente manera.

- **Despacho municipal:** 01 persona Alcalde (sa)
- **Secretaría:** 04 personas
- **Tesorería:** 05 personas
- **Receptoría y cobros:** 01 persona
- **Oficina de acceso a la libre información pública:** 01 persona
- **Programa “Yo si puedo”:** 12 personas
- **Oficina de la mujer:** 01 persona
- **Oficina municipal forestal ambiental:** 03 personas
- **Relaciones públicas:** 02 personas
- **Oficina municipal de planificación:** 05 personas
- **Oficina de comunicación:** 02 personas
- **Personal de servicio:** 17 personas
- **Personal operativo:** 10 personas

b. Materiales

- 31 escritorios secretariales
- 32 sillas giratorias
- 20 archivos de metal
- 1 escritorio ejecutivo
- 1 amueblado de sala
- 1 refrigerador
- 25 sillas plásticas
- 11 ventiladores
- 11 librerías
- 3 máquinas de escribir mecánicas
- 31 computadoras
- 11 impresoras

- 12 teléfonos
- 2 fotocopiadoras
- 2 fax
- 3 vehículos tipo pick up doble cabina

Físicos

- 8 oficinas
- 1 bodega
- 1 cocina
- 2 sanitarios

c. Financiero

Fuente de financiamiento	Monto asignado
Gobierno de la república en el 2011	Q 12,785,685.00
Arbitrios municipales	Q 801,989.00
INGUAT	Q 1,500,000.00
TOTAL	Q 15,087,674.87

Fuente Oficina Municipal de planificación (OMP) 7

Otros recursos monetarios

Para la implementación del Plan de Desarrollo Municipal (PDM), el financiamiento por la misma naturaleza de los proyectos puede tener fuentes diversas. La principal fuente la constituyen los aportes municipales y los del Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE), además de los recursos con los que cuentan los Fondos Sociales en el departamento de El Progreso.

Otras de las fuentes importantes son: la cooperación internacional y la iniciativa privada con presencia en el municipio, que mediante una buena gestión, a través de la Oficina Municipal de Planificación, de las autoridades municipales y Gerencia de la Mancomunidad de Nor-Oriente, se pueden canalizar fondos para la ejecución de proyectos contenidos en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM).

1.2 Técnicas utilizadas para obtener el diagnóstico

Observación

Se realizó a través de visitas periódicas a la institución patrocinante, de donde se adquirió la información necesaria para fines de estudio, siendo esta interna y externa utilizando como instrumento la ficha de observación.

Guía de análisis contextual e institucional

Se utilizó para realizar un análisis interno y externo a la institución patrocinante en sus diferentes áreas, con el objetivo de identificar los problemas y carencias que presenta.

Entrevista

Se efectuó una entrevista, dirigida a los empleados de los cargos administrativos de la municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán, así como a vecinos y miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo de San Luis Buena Vista, utilizando el cuestionario como instrumento para recabar la información.

FODA

Se aplicó con la intención de realizar un análisis tanto interno como externo de la comunidad, con el objeto de detectar los problemas que posee delimitando el de mayor prioridad para su posterior solución.

1.3 Lista de carencias

La municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán muestra lo siguiente:

1. No se cuenta con referencia bibliográfica de orientación para el manejo adecuado de desechos orgánicos e inorgánicos.
2. No existe un manual para las prácticas adecuadas de cultivo.
3. No existe un manual de orientación respecto a los incendios forestales y como evitarlos.
4. Carece de manuales relacionados con el cuidado y conservación de bosques.
5. Se carece de personal de seguridad municipal.
6. Falta de alumbrado público en algunas calles de la cabecera municipal.
7. No hay señalización vial.
8. No cuenta con sala de espera para usuarios.

De la lista anterior, los numerales 1 y 2 se refieren a problemas de **contaminación ambiental**, el 3 y 4 a **deforestación**, del 5 al 7 a **inseguridad** y el 8 a **infraestructura deficiente**.

1.4 Cuadro de análisis de problemas

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
1. Contaminación ambiental	<p>1. No se cuenta con referencia bibliográfica de orientación para el manejo adecuado de desechos orgánicos e inorgánicos.</p> <p>2. No existe un manual para las prácticas adecuadas de cultivo.</p>	<p>Contemplar en el plan de desarrollo municipal la adquisición de material bibliográfico.</p> <p>Elaborar un manual que proporcione las técnicas necesarias para la práctica adecuada de cultivos.</p>
2. Deforestación	<p>3. No existe un manual de orientación respecto a los incendios forestales y como evitarlos.</p> <p>4. Carece de manuales relacionados con el cuidado y conservación de bosques.</p>	<p>Elaborar un manual relacionado con los incendios forestales, para orientar a vecinos de las diferentes comunidades del municipio.</p> <p>Elaborar un manual sobre el cuidado y conservación de bosques.</p>

<p>3. Inseguridad</p>	<p>5. Se carece de personal de seguridad municipal.</p> <p>6. Falta de alumbrado público en algunas calles de la cabecera municipal.</p> <p>7. No hay señalización vial.</p>	<p>Contratar personal capacitado.</p> <p>Ampliar la red de distribución de energía eléctrica pública.</p> <p>Elaborar un proyecto de señalización de las calles, avenidas y vías de acceso.</p>
<p>4. Infraestructura deficiente</p>	<p>8. No cuenta con sala de espera para usuarios.</p>	<p>Ampliar y remodelar el edificio municipal.</p>

1.5 Datos de la comunidad beneficiada

1.5.1 Nombre de la comunidad beneficiada

Aldea San Luis Buena Vista, San Cristóbal Acasaguatlán, El Progreso.

1.5.2 Tipo de institución

Rural

1.5.3 Ubicación geográfica

San Luis Buena Vista, es una aldea del municipio de San Cristóbal Acasaguatlán que se encuentra ubicada a 100 kilómetros de la capital de Guatemala, sobre la ruta al Atlántico y 6 kilómetros de terracería hacia el norte del país.

1.5.4 Visión

Sin evidencia.

1.5.5 Misión

Sin evidencia.

1.5.6 Políticas

Sin evidencia

1.5.7 Objetivos

Sin evidencia

1.5.8 Metas

Sin evidencia

1.5.9 Estructura organizacional

La aldea de San Luis Buena Vista, no posee una estructura organizacional definida jerárquicamente, sin embargo, está constituida por un Consejo

Comunitario de Desarrollo (COCODE) como lo establece el Decreto 11-2002 Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Por lo tanto este consejo está organizado de la siguiente manera:

- Presidente
- Secretaria
- Tesorero
- Representante de Educación
- Representante de Agricultura
- Representante de la Iglesia Evangélica
- Representante de la Iglesia Católica
- Representante de la Mujer
- Representante de los Ganaderos
- Representante de los Campesinos
- Representante de Infraestructura

1.5.10 Recursos (humanos, materiales, financieros.)

Humanos

Habitantes	Cantidad
➤ Hombres	160
➤ Mujeres	137
➤ Niños	166
➤ Niñas	171
Total	634 habitantes.

Fuente: Oficina de acceso a la libre información pública, Municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán.

Financieros

La mayoría de los habitantes de la comunidad se dedican a la agricultura, otros trabajan como jornaleros devengando un salario semanal de Q360.00. De los restantes, un pequeño grupo son asalariados en instituciones privadas y estatales, con un ingreso mensual aproximado de Q3,000.00 y el resto de la población son dependientes.

1.6 Lista de carencias

1. Se carece de capacitación para el manejo adecuado de desechos orgánicos e inorgánicos.
2. No existe información acerca del uso adecuado de productos agroquímicos en los cultivos.
3. No se tiene conocimiento respecto a las causas y efectos de los incendios forestales y técnicas para evitarlos.
4. No existe un programa de capacitación para el cuidado y conservación de zonas boscosas.
5. No hay junta local de seguridad ciudadana.
6. Inexistencia de un puesto de salud.
7. Carece de agua para uso potable
8. No hay servicio de drenajes.

De la lista anterior, los numerales 1 y 2 se refieren a problemas de **contaminación ambiental**, el 3 y 4 a **deforestación**, el numeral 5 a **inseguridad**, el 6 a **desimplementación de servicios sanitarios** el 7 y 8 a **desimplementación de servicios básicos**.

1.7 Cuadros de análisis y priorización de problemas

Problemas	Factores que los producen	Soluciones
1. Contaminación ambiental	<p>1. Se carece de capacitación para el manejo adecuado de desechos orgánicos e inorgánicos.</p> <p>2. No existe información acerca del uso adecuado de productos agroquímicos en los cultivos.</p>	<p>Elaborar módulo de orientación para el manejo adecuado de desechos orgánicos e inorgánicos.</p> <p>Orientar a los vecinos respecto a los daños que causa al medio ambiente el mal uso de insecticidas y herbicidas.</p>
2. Deforestación	<p>3. No se tiene conocimiento respecto a las causas y efectos de los incendios forestales y técnicas para evitarlos.</p> <p>4. No existe un programa de capacitación para el cuidado y conservación de zonas boscosas.</p>	<p>Concienciar a los vecinos sobre las causas y efectos de los incendios forestales y técnicas para evitarlos.</p> <p>Orientar a los vecinos sobre la importancia del cuidado y conservación de zonas boscosas.</p>

3. Inseguridad	5. No hay junta local de seguridad ciudadana.	Organizar una junta local de seguridad ciudadana.
4. Desimplementación de servicios sanitarios.	6. Inexistencia de un puesto de salud.	Construir un edificio equipar y contratar de personal.
5. Desimplementación de servicios básicos.	7. Carece de agua para uso potable. 8. No hay servicio de drenajes.	Instalar agua potable. Instalar red de drenajes.

De conformidad con la socialización realizada con autoridades del comité comunitario de desarrollo se determinó que el problema de carácter urgente a resolver es contaminación ambiental.

1.8 Cuadro de análisis de viabilidad y factibilidad

Opción 1: Elaborar módulo de orientación para el manejo adecuado de desechos orgánicos e inorgánicos.

Opción 2: Orientar a los vecinos respecto a los daños que causa al medio ambiente el mal uso de insecticidas y herbicidas.

Indicadores	Opción 1		Opción 2	
	Si	No	Si	No
Financiero				
1. ¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	x			x
2. ¿Se cuenta con financiamiento externo?	x			x
3. ¿El proyecto se ejecutara con fondos propios?		x		x
4. ¿Se cuenta con fondos propios para imprevistos?	x			x
5. ¿Existe la posibilidad de crédito para el proyecto?		x		x
Administrativo legal				
6. ¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	x		x	
7. ¿Se tiene estudio de impacto ambiental?	x		x	
8. ¿Se tiene representación legal?	x		x	
9. ¿Existen leyes que amparen la ejecución legal del proyecto?	x		x	
Técnico				
10. ¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?	x		x	
11. ¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	x		x	
12. ¿Se tiene los insumos necesarios para el proyecto?	x			x
13. ¿Se tiene tecnología apropiada para el proyecto?	x		x	
14. ¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	x		x	
15. ¿Se han definido claramente las metas?	x		x	
Mercado				
16. ¿El proyecto tiene aceptación de la región?	x		x	
17. ¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	x			x
18. ¿El Proyecto es accesible a la población en general?	x		x	
19. ¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	x		x	
Cultural				
20. ¿El proyecto está diseñado de acuerdo al aspecto lingüístico de la región?	x		x	
21. ¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	x		x	
Social				
22. ¿El Proyecto genera conflicto entre los grupos sociales?		x		x
23. ¿El proyecto beneficia a la mayoría de las personas?	x			x
24. ¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin tomar en cuenta el nivel académico?	x			x
Político				
25. ¿La comunidad será responsable del proyecto?	x			x
TOTAL	22	3	14	11

1.9 Problema seleccionado

Como resultado del análisis realizado, se delimitó como problema a solucionar la contaminación ambiental.

1.10 Solución propuesta como viable y factible

Elaborar un módulo de orientación para el manejo adecuado de desechos orgánicos e inorgánicos, dirigido a vecinos de la aldea San Luis Buena Vista, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso.

CAPÍTULO II PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales

2.1.1 Nombre del proyecto

Módulo de orientación para el manejo adecuado de desechos orgánicos e inorgánicos dirigido a vecinos de la aldea San Luis Buena Vista, San Cristóbal Acasaguastlán El Progreso.

2.1.2 Problema

Contaminación ambiental.

2.1.3 Localización

Aldea San Luis Buena Vista, municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, departamento de El Progreso.

2.1.4 Unidad ejecutora

- Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala
- Municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

1.1.5 Tipo de proyecto

Producto

2.2 Descripción del proyecto

A través del diagnóstico realizado se determinó la necesidad de elaborar un Módulo de orientación para el manejo adecuado de desechos orgánicos e inorgánicos dirigido a vecinos de la aldea San Luis Buena Vista, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, para el mejoramiento de la salud en beneficio de la comunidad en general y concientizar sobre la importancia del cuidado y mejoramiento del ambiente.

2.3 Justificación

La contaminación ambiental es un problema que está afectando a nivel mundial, y uno de los factores que provoca la misma es el manejo inadecuado de desechos orgánicos e inorgánicos. Es por ello que a raíz de un estudio realizado en la comunidad San Luis Buena Vista del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, departamento de El Progreso, se determinó que uno de los factores causante de la contaminación en dicha comunidad es el mal manejo de los desechos, es por ello que se pretende implementar un módulo de orientación para el manejo adecuado de desechos orgánicos e inorgánicos dirigido a vecinos de la comunidad en general. Este proyecto contempla la importancia de recolectar, clasificar, reciclar y reutilizar los desechos de una forma adecuada tomando las medidas necesarias para evitar, problemas de insalubridad y contaminación de áreas o sectores. Así también con la participación de los integrantes de la comunidad beneficiada, coadyuvar a la economía familiar, creando con el reciclaje de desechos inorgánicos una fuente de ingresos para las mismas y con la reutilización de los desechos orgánicos, abonos para sus plantaciones y obtener mejores productos agrícolas, sin una elevada inversión.

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 Objetivo general

Aportar a los habitantes de la comunidad San Luis Buena Vista, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, herramientas necesarias para reducir la contaminación ambiental, a través de talleres y entrega de material pedagógico.

2.4.2 Objetivos específicos

- Elaborar módulo de orientación para el manejo adecuado de desechos orgánicos e inorgánicos.
- Realizar talleres con vecinos de la comunidad aportando herramientas necesarias para la reducción de la contaminación ambiental a través del Módulo de orientación para el manejo adecuado de desechos orgánicos e inorgánicos.
- Proporcionar a vecinos y autoridades de la comunidad San Luis Buena Vista, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, un documento pedagógico que oriente para el manejo adecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos, y así contribuir a la reducción de la contaminación ambiental.

2.5 Metas

- Reproducir 60 copias del módulo de orientación para el manejo adecuado de desechos orgánicos e inorgánicos.
- Entregar a 40 vecinos, autoridades comunales y municipales de San Luis Buena Vista el Módulo pedagógico de orientación para el manejo adecuado de desechos orgánicos e inorgánicos.
- Realizar 3 talleres para el manejo adecuado de desechos orgánicos e inorgánicos, con 40 vecinos de la comunidad San Luis Buena Vista, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso.

2.6 Beneficiarios

Directos

- 40 vecinos de la aldea de San Luis Buena Vista, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso.

Indirectos

- 634 habitantes de la comunidad
- Comunidades aledañas

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

El financiamiento del proyecto se realizará mediante la autogestión de la epesista.

Financiamiento

No.	Fuente de financiamiento	Descripción	Aporte
1	Municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán	600 pilones de aripín y apoyo profesional.	Q. 2,100.00
2	Cooperativa Guayacán RL	Impresión y encuadernación de 60 módulos pedagógicos.	Q. 1,200.00
3	Variedades Sebastián	Material tecnológico y de librería.	Q. 504.00
4	Otras gestiones del epesista	Imprevistos	Q. 800.00
	TOTAL		Q. 4,604.00

Presupuesto

Descripción	Cantidad	Costo unitario	Total
Resmas de hojas	1	Q. 45.00	Q. 45.00
Memoria USB	1	Q. 100.00	Q. 100.00
CDS	2	Q. 7.00	Q. 14.00
Cartucho de tinta color negro	1	Q. 150.00	Q. 150.00
Cartucho de tinta a color	1	Q. 195.00	Q. 195.00
Módulos impresos y empastados	60	Q. 20.00	Q 1,200.00

Pilones de Aripín	600	Q. 2.00	Q.1, 200.00
Apoyo profesional	3 (Ingeniero)	Q 300.00	Q. 900.00
Imprevistos		Q. 800.00	Q. 800.00
TOTAL			Q. 4,604.00

2.8 Cronograma de actividades

No.	Actividad	Responsable	Junio 2011				Julio 2011				Agosto 2011				Septiembre 2011				Octubre 2011							
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Recopilar información sobre la temática.	Epesista	■	■																						
2	Estructurar el contenido temático.	Epesista			■																					
3	Elaboración del módulo.					■	■	■																		
4	Solicitar a Cooperativa Guayacán RL la impresión de 60 folletos del módulo.	Epesista							■																	
5	Solicitar al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, personal para presentación del módulo.	Epesista								■																
6	Entrega del módulo a personal de Ambiente y Recursos Naturales para preparación de talleres.	Epesista									■															
7	Coordinar fechas con personal del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales para realización de talleres.	Epesista										■														
8	Coordinar con el COCODE, fecha y lugar para presentación del módulo.	Epesista											■													

No.	Actividad	Responsable	Junio 2011				Julio 2011				Agosto 2011				Septiembre 2011				Octubre 2011			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
9	Elaboración de agenda para presentación del módulo y realización de talleres.	Epesista																				
10	Preparación de recursos y actividades a realizar en talleres.	Epesista																				
11	Realizar talleres con la temática abordada en el módulo.	Epesista																				

2.9 Recursos (humanos, físicos, materia 24 financieros)

Humanos

- Epesista
- Personal municipal
- Consejo Comunitario de Desarrollo
- Vecinos
- Técnico asesor
- Ingeniero del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

Físicos

Edificio de la Escuela Rural Mixta de San Luis Buena Vista, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso.

Materiales

- Equipo tecnológico
- Lapiceros, hojas y grapadora

Financieros

Descripción	Cantidad	Costo unitario	Total
Resmas de hojas	1	Q. 45.00	Q. 45.00
Memoria USB	1	Q. 100.00	Q. 100.00
CDS	2	Q. 7.00	Q. 14.00
Cartucho de tinta color negro	1	Q. 150.00	Q. 150.00
Cartucho de tinta a color	1	Q. 195.00	Q. 195.00
Módulos impresos y empastados	60	Q. 20.00	Q 1,200.00
Pilones de Aripin	600	Q. 2.00	Q.1, 200.00
Apoyo profesional	3 (Ingeniero)	Q 300.00	Q. 900.00
Imprevistos		Q. 800.00	Q. 800.00
TOTAL			Q. 4,604.00

CAPÍTULO III
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1.	Recopilar información sobre la temática.	Se adquiere información apropiada para abordar en el modulo.
2.	Estructurar el contenido temático.	Se analizó y ordeno el contenido temático, obteniendo un documento con una estructura llamativa y didáctica.
3.	Elaboración del módulo.	Se obtuvo documento de orientación para el manejo adecuado de desechos orgánicos e inorgánicos.
4.	Solicitar a Cooperativa Guayacán RL la impresión de 60 folletos del módulo.	Se logró la impresión de 60 folletos del modulo, por parte de la Cooperativa Guayacán R.L.
5.	Solicitar al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, personal para presentación del módulo.	Se logra la aprobación de apoyo técnico con personal capacitado, por parte de Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales para realización de talleres.
6.	Entrega del módulo a personal de Ambiente y Recursos Naturales para preparación de talleres.	Se logra propuesta de actividades a realizar en talleres de presentación del modulo.
7.	Coordinar fechas con personal del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales para realización de talleres.	Se logro establecer tres fechas para realizar talleres.
8.	Coordinar con el Consejo Comunitario de Desarrollo fecha y lugar para presentar el módulo.	Se realizó reunión con integrantes del Comité Comunitario de Desarrollo, en la cual se acordó realizar los talleres 7, 12 y 14 de octubre en las instalaciones que ocupa la Escuela Oficial Rural Mixta de la comunidad.
9.	Elaborar agenda para presentar el módulo y realizar talleres.	En coordinación con personal del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales se realizaron las tres agendas de actividades a realizar en talleres.
10	Preparar recursos y actividades a realizar en talleres.	Se prepararon 3 actividades a realizar, así como, los materiales necesarios para ejecutar las mismas.

11	Realizar talleres con la temática abordada en el módulo.	Se realizaron tres talleres poniendo en práctica las técnicas propuestas en el módulo.
----	--	--

3.2 Productos y logros

Productos	Logros
Módulo de orientación para el manejo adecuado de desechos orgánicos e inorgánicos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aportar herramientas útiles para minimizar la contaminación ambiental. ▪ Proporcionar a los vecinos de la comunidad módulo de orientación para el manejo adecuado de desechos orgánicos e inorgánicos. ▪ Compartir ideas con vecinos en cuanto a la importancia del buen manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos a través de talleres.

3.3 Aporte pedagógico

**Módulo de orientación para el manejo
adecuado de desechos orgánicos e inorgánicos,
dirigido a vecinos de la comunidad San Luis Buena Vista,
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso**

Restos de Comida,
Desechos Higiénicos,
Papel Contaminado
Huesos,
Pilas, Bombillos

Cartón, Vidrio,
Papel, Plástico,
Metal



Compiladora: Selvi Marilena Castro Garrido
Sanarate, El Progreso, octubre 2011

INDICE

Introducción	i
Objetivos	1
CAPITULO I	
Los desechos y su clasificación	2
Qué son los desechos?	3
Clasificación de los desechos	4
Dónde se producen los desechos?	5
Según su origen los desechos pueden ser?	7
CAPITULO II	
Problemas que provocan los desechos	8
Contaminación	9
Contaminación del agua	10
Contaminación del aire	13
Enfermedades	16
CAPITULO III	
Solucionemos el problema de los desechos	18
Qué podemos hacer con los desechos orgánicos?	19
Qué hacer con los desechos inorgánicos?	29
Conclusiones	37
Recomendaciones	38
E-grafía	39

INTRODUCCION

El presente Módulo de orientación para el manejo adecuado de desechos orgánicos e inorgánicos, visualiza a grandes rasgos el problema de la contaminación ambiental, producida por la mala administración de los desechos, lo cual es un fuerte factor de contaminación ambiental.

Por lo tanto se pretende que los vecinos de la comunidad San Luis Buena Vista del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, cuenten con herramientas útiles que les permitan aprovechar mejor sus recursos, utilizando adecuadamente los desechos.

Se presentan técnicas para que sean utilizadas convenientemente por los vecinos en el proceso de salvaguardar el medio ambiente.

El objeto principal es conservar los recursos naturales, implementando las técnicas y métodos de manejo de desechos en la comunidad, con la integración y participación activa de los vecinos en las diferentes actividades planteadas, provocando un verdadero cambio de actitud al crear conciencia ecológica en los habitantes.



OBJETIVOS

General

Crear conciencia ecológica en los habitantes, implementando las técnicas y métodos de manejo de desechos orgánicos e inorgánicos en la comunidad,

Específico.

- Dar a conocer los problemas ambientales que provoca el mal manejo de desechos orgánicos e inorgánicos.
- Proporcionar técnicas adecuadas de manejo de desechos.
- Integración y participación activa de los vecinos en las diferentes actividades planteadas.
- Conservar el medio ambiente creando conciencia ecológica en los vecinos de la comunidad.

CAPITULO I

LOS DESECHOS Y SU CLASIFICACION

QUE VEREMOS?



Qué son los desechos?



Clasificación de los desechos



Donde se producen los desechos?



Desechos según su origen



QUE SON LOS DESECHOS?

La palabra desecho se utiliza hoy en día frecuentemente debido al problema de los residuos y los desechos que genera el ser humano y que son vertidos de alguna u otra manera en el medio ambiente.

Fuente: <http://www.definicionabc.com/medio-ambiente/desecho.php>



Rio contaminado con basura.



Una playa sucia por la basura.



CLASIFICACION DE DESECHOS

Los desechos
Se clasifican en:

Orgánicos

son los procedentes
de materia viva

Como:



**cascaras de frutas y
verduras**

Son los

Inorgánicos

procedentes
de la industria o
de algún otro
proceso no natural.

Como:



Botellas, bolsas, vasos
desechables y otros
empaques

Fuente: es.wikipedia.org/wiki/Basura



DONDE SE PRODUCEN LOS DESECHOS?

En su hogar o domicilio



En las fabricas o industrias



¿Donde se produce ...?



En el comercio y oficinas



En los hospitales



En parques y jardines

Fuente: <https://www.google.com.gt/search?q=2.donde+se+producen+los+desechos>

Del hogar procede basura inorgánica variada, así tenemos:

1



4



2



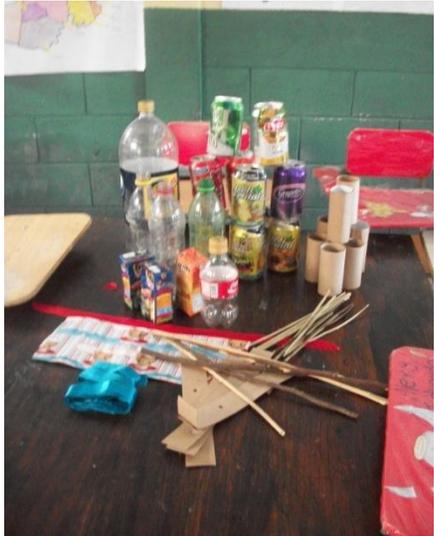
5



3



6



Fuente: https://www.google.com.gt/search?q=clasificacion+de+desechos&espv=210&es_sm

SEGÚN SU ORIGEN LOS DESECHOS PUEDEN SER:

Domiciliario

Basura proveniente de los hogares y/o comunidades.



Industrial

Su origen es producto de la manufactura o proceso de transformación de la materia prima.



Hospitalario

Catalogados por lo general como residuos peligrosos y pueden ser orgánicos e inorgánicos



Comercial

Provenientes de ferias, oficinas, y tiendas, etc., cuya composición es orgánica. restos de frutas, verduras, cartones papeles, etc.



Urbano

Desechos de parques y jardines, mobiliario urbano



Fuente: www.google.com.gt/search?q=clasificacion+de+desechos+segun+su+origen



CAPITULO II

PROBLEMAS QUE PROVOCAN LOS DESECHOS

Qué problemas provocan los desechos?



Contaminación



Contaminación del agua



Contaminación del aire



Enfermedades





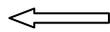
CONTAMINACIÓN

Qué es contaminación?

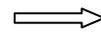
Se llama contaminación a la transmisión y difusión de humos o gases tóxicos a medios como la atmósfera y el agua, como también a la presencia de polvos y gérmenes microbianos provenientes de los desechos de la actividad del ser humano.

Algunos tipos de contaminación son: La Atmosférica (del aire), de las aguas, de ríos y lagos, de los mares y océanos.

Fuente: <http://es.wikipedia.org/wiki/Contaminacion>



Contaminación del agua



Contaminación del aire



Fuente: <http://www.google.com.gt/imgres?imgurl=&imgrefurl=http%3A%2F%2Fwww.ren.a.e>



CONTAMINACIÓN DEL AGUA

Qué es contaminación del agua?

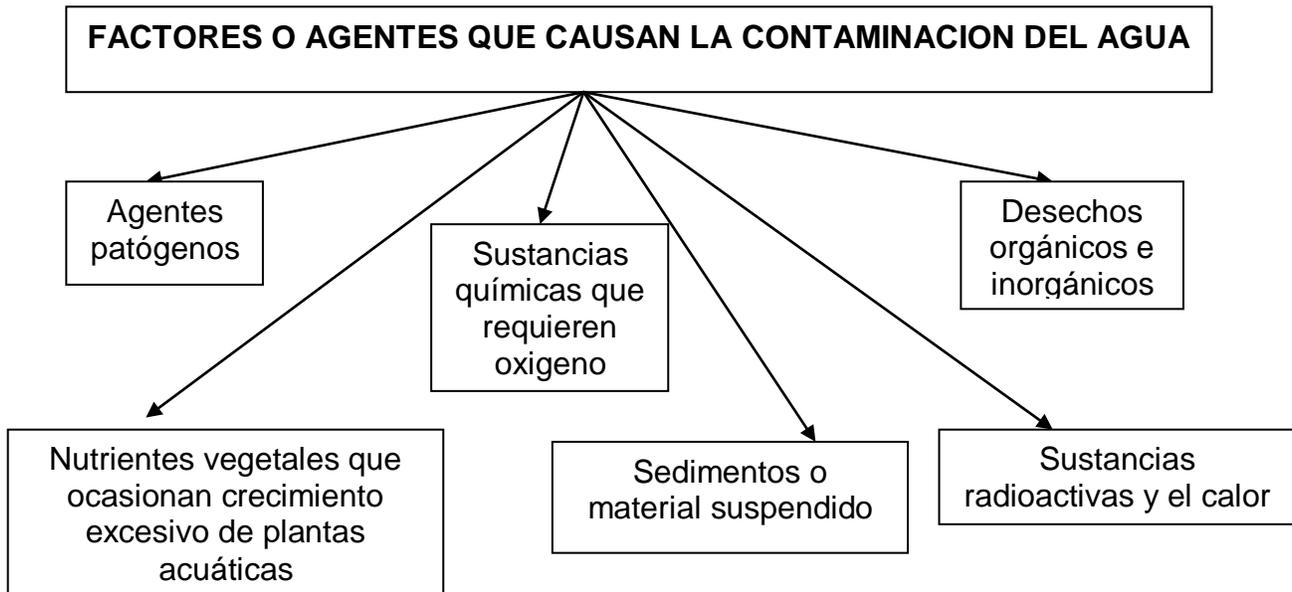


El agua está contaminada cuando pierde su potabilidad para consumo diario o para su utilización en actividades domésticas, industriales o agrícolas.

El agua pura es un recurso renovable, sin embargo puede llegar a estar tan contaminada por las actividades humanas, que ya no sea útil, sino nociva, de calidad deficiente, es uno de los recursos naturales fundamentales y es uno de los cuatro recursos básicos en que se apoya el desarrollo, junto con el aire, la tierra y la energía. El agua es el compuesto químico más abundante del planeta y resulta indispensable para el desarrollo de la vida.



Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Contaminaci%C3%B3n_h%C3%ADrica



Si bien muchos países tienen agua en grandes cantidades, el aumento poblacional, la contaminación de las industrias, el uso excesivo de agroquímicos, la falta de tratamiento de aguas negras y la erosión de suelos por la deforestación hacen que ese recurso sea escaso. En Guatemala cada año se producen 380 millones de metros cúbicos de aguas negras y de ellos, solo 19 millones son tratados. El resto llega con toda su carga contaminante a los ríos y lagos.

Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Contaminaci%C3%B3n_h%C3%ADrica#Principales_contaminantes_de_las_aguas



La provisión de agua dulce esta disminuyendo a nivel mundial, 1200 millones de habitantes no tienen acceso a una fuente de agua potable segura. Las enfermedades por aguas contaminadas matan más de 4 millones de niños al año y 20% de todas las especies acuáticas de agua fresca están extintas o en peligro de desaparecer.

Fuente: [http://es.wikipedia.org/wiki/ Principales_contaminantes_de_las_aguas](http://es.wikipedia.org/wiki/Principales_contaminantes_de_las_aguas)

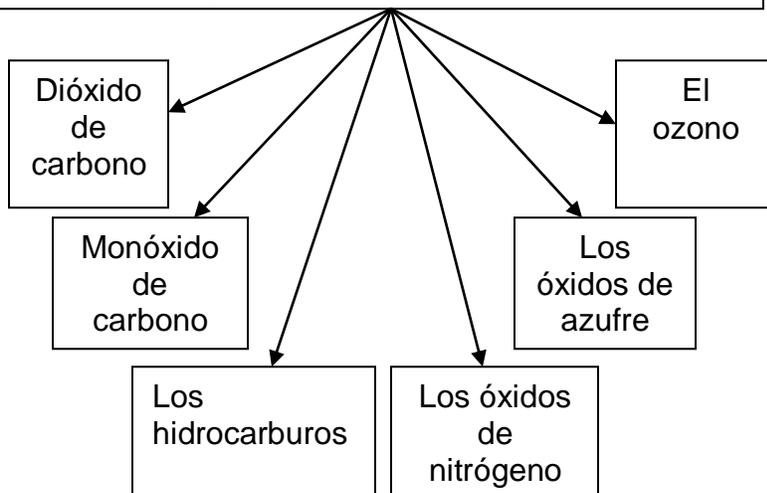
CONTAMINACIÓN DEL AIRE

Qué es contaminación del aire?



La contaminación del aire es una mezcla de partículas sólidas y gases en el aire. Las emisiones de los automóviles, los compuestos químicos de las fábricas, el polvo, el polen y las esporas de moho pueden estar suspendidas como partículas.

Los principales contaminantes del aire son gases, y los más comunes son :



Fuente: <http://es.wikipedia.org/wiki/Contaminacionatmosferica>



Los contaminantes gaseosos del aire provienen de volcanes, e industrias. El tipo más comúnmente reconocido de contaminación del aire es la niebla tóxica (smog). La niebla tóxica generalmente se refiere a una condición producida por la acción de la luz solar sobre los gases de escape de automotores y fábricas, edificios, casas etc.



Las fábricas son el principal agente que al momento que desecha el humo está contaminando el aire puesto que contiene muchos químicos.

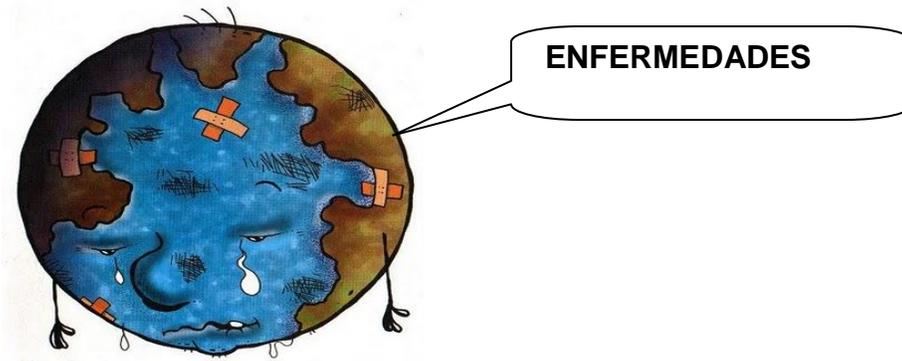
La principal causa de la deficiente calidad del aire son los gases de combustión de los vehículos, especialmente los emanados por el transporte público.



Fuente: <http://es.wikipedia.org/wiki/Contaminacionatmosferica>

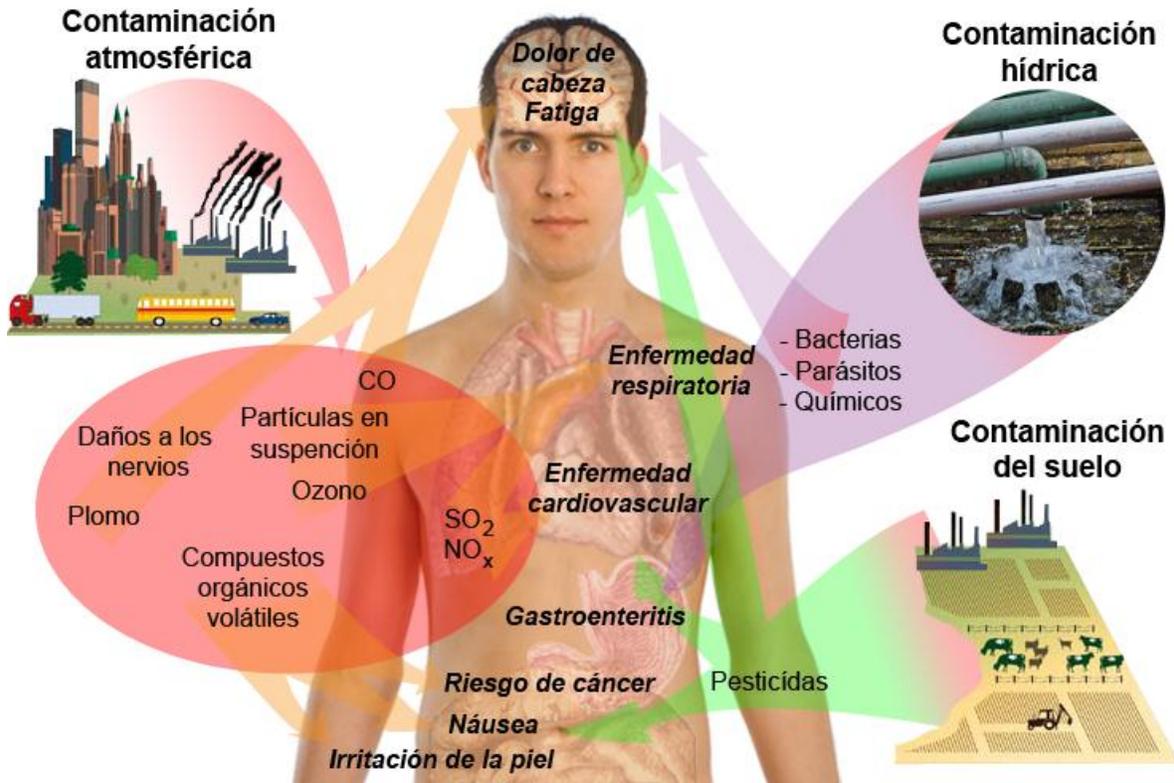
Todo esto puede afectar a nuestro planeta y perjudicar la salud de todo ser vivo, ya que el aire contaminado que se respira contiene muchos químicos y se pueden contraer enfermedades.





ENFERMEDADES CAUSADAS POR LA CONTAMINACION

Efectos de la contaminación en la salud



Enfermedades por la contaminación del agua:

La contaminación del agua causa sobre todo diarrea por enfermedades como el cólera o parásitos como las amebas. También puede causar hepatitis A y fiebre tifoidea.

Enfermedades por la contaminación del aire:

La contaminación del aire afecta principalmente el sistema respiratorio: Bronquitis, asma, cáncer de pulmón. Pero también puede disminuir la capacidad intelectual y el rendimiento físico. Los ojos pueden sufrir de conjuntivitis y la piel de cáncer.

CAPITULO III

SOLUCIONEMOS EL PROBLEMA DE LOS DESECHOS

*Ahora veremos...
Qué hacer con los desechos?*



Que podemos hacer con los desechos orgánicos?



Qué hacer con los desechos inorgánicos?





Que podemos hacer con los desechos orgánicos?



Qué dices si hacemos compost!!!

Y que es el compost?



Un abono orgánico, sólido, que se obtiene cuando los microorganismos degradan los residuos orgánicos vegetales ó animales en condiciones aeróbicas (con aire) y anaeróbicos (en ausencia de aire). Es un producto asimilable por las plantas.

Fuente: <http://es.wikipedia.org/wiki/Compost>

El abono orgánico, es fertilizante que proviene de la degradación y mineralización de materiales orgánicos (estiércoles, desechos de la cocina, pastos incorporados al suelo en estado verde, etc.).



Y cuáles son las propiedades del Compost?



El compost en la actualidad es muy utilizado debido a sus propiedades y beneficios para el suelo como los siguientes que se mencionarán:

Propiedades químicas:

- Aumento de la disponibilidad de nitrógeno (N), fósforo (P), potasio (K), hierro (Fe) y azufre (S).
- Incremento de la eficiencia de fertilización.
- Estabiliza la reacción del suelo (pH) es decir el índice de acidez del suelo.
- Aumenta los macronutrientes y micronutrientes.

- Inactiva los residuos de plaguicidas debido a su capacidad de absorción.
- Inhibe el crecimiento de hongos y bacterias que afectan a las plantas.

Propiedades físicas:

- Incentiva la actividad microbiana.
- Actúa como soporte y alimento de los microorganismos.
- Incremento de la capacidad de retención de humedad.
- El compost adopta un color oscuro (marrón oscuro o negro).
- Retiene energía calorífica.
- Mejora de la porosidad, permeabilidad y aeración del suelo.
- Se obtienen suelos más esponjosos y con mayor retención de agua.

Propiedades biológicas:

- Reduce la erosión del suelo.
- Incremento de la capacidad de retención de humedad
- Al existir condiciones óptimas de aireación, permeabilidad, etc.



Y cuáles son los beneficios de usar compost?

BENEFICIOS EN EL SISTEMA SUELO



- Estimula la diversidad y actividad microbial en el suelo.
- Mejora la estructura del suelo, todos los tipos de suelos.

- Mejora la porosidad total, la penetración del agua, el movimiento a través del suelo y el crecimiento de las raíces.
- La actividad de los microbios presentes en el compost reduce la de los microbios patógenos a las plantas como los nematodos.
- Provoca la formación de humus, complejo más estable de la materia orgánica que se encuentra sólo en el suelo y es el responsable de su fertilidad natural.
- Da nueva vida a los residuos orgánicos, desde las sobras de comida hasta las hojas secas.
- Reemplaza los nutrientes que los cultivos se llevan durante su crecimiento.
- Evita la dispersión de los nutrientes del suelo.
- Protege el suelo de la erosión, la sequía, contaminación y otras condiciones extremas.
- Extiende la vida de los vertederos de residuos municipales, promoviendo el reciclaje en la propia casa.



BENEFICIOS EN LA ECOLOGÍA

- La utilización del compost en jardinería es muy importante ya que mejora la calidad de los suelos y las plantas, preservan y mejoran el medio ambiente.
- El compost posee nutrientes como el nitrógeno, fósforo y azufre, y tiene también una gran cantidad de enzimas y bacterias benéficas, esto asimila fácilmente los suelos.
- El compostaje reduce la generación de residuos, se utiliza toda la basura orgánica, y de esta forma se evita su transporte y consiguiente emisión de dióxido de carbono de los camiones recolectores, y la incineración de los residuos en los basurales.

- Los nutrientes se reutilizan, vuelven a la tierra y mejoran la **salud** de las plantas, además de reducir la pérdida de agua por evaporación.
- También son económicos, porque se reducen los gastos en tierra, fertilizantes por la generación de basura.



BENEFICIOS EN EL ABONO ORGÁNICO

El abonamiento consiste en aplicar las sustancias minerales u orgánicas al suelo con el objetivo de mejorar su capacidad nutritiva.

- El uso de los abonos orgánicos se recomienda especialmente en suelos con bajo contenido de materias orgánicas y degradadas por el efecto de la erosión, pero su aplicación puede mejorar la calidad de la producción de cultivos en cualquier tipo de suelo.
- La composición y contenido de los nutrientes de los estiércoles varía mucho según la especie de animal, el tipo de manejo y el estado de descomposición de los estiércoles. La gallinaza y el estiércol del cuy, son los más ricos en nitrógeno, en promedio contiene el doble del valor nutritivo del estiércol de vacuno o de cerdo.



1. Reúne los ingredientes



2. Mezcla los ingredientes



3. Deja el compost cocinarse



Se puede preparar en pozos o a nivel del suelo. Las pozas para compost deben ser ubicadas en terrenos planos y secos. Cerca de fuentes de agua. El terreno debe tener buen drenaje.

CARACTERÍSTICAS DE LA POZA (Medidas recomendables):

- - Largo: 8 metros
- - Ancho: 4 metros
- - Profundidad: 1 metro



Para preparar compost hay que, simplemente, seguir la receta que aquí les damos paso por paso. Preparado de esta manera, tendrás compost listo para ser utilizado en 3 o 4 semanas.

PASO 1: REUNIR LOS INGREDIENTES.

Estás buscando materiales que, combinados, van a proveer, con el medio ambiente, un entorno ideal para los microorganismos que separan los ingredientes. Este ejército de pequeñísimas criaturas necesita comida, agua oxígeno para hacer su trabajo. Para alimentarse necesitan nitrógeno y carbono. El nitrógeno puede obtenerse del estiércol de caballo, conejo, cabra y gallina, restos de césped verde (sin químicos), harinas de semillas de algodón y los residuos de jardín como las malas hierbas. Para el carbono tenemos, paja, hojas secas, aserrín de madera (en pequeñas cantidades), periódicos desmenuzados, algas, cartón y bolsas de papel marrón. Ahora mezcle estos ingredientes en una relación de una parte de nitrógeno por 3 de carbono.



PASO 2: MEZCLAR LOS INGREDIENTES.

Una vez que se tienen todos los ingredientes, es hora de fabricar la pila. Esto debe hacerse de una sola vez, no durante semanas o meses, y es la clave para que el compost se haga rápido. En una pila de compost caliente, se pueden alcanzar temperaturas entre 40 y 50 grados centígrados. Esta temperatura mata todas semillas y acorta el proceso de fabricación del compost a semanas en vez de hacerlo en meses o años.



PASO 3: DEJE AL COMPOST COCINARSE.

Después de mezclar los ingredientes, las cosas van a empezar a calentarse. Mientras este proceso se lleva a cabo, gire la pila cada 4 o 7 días. Se trata de mover los ingredientes que están en el interior hacia el exterior de la pila y viceversa. La pila de compost está lista para usar, cuando su tamaño se redujo a la mitad del tamaño original, los ingredientes ya no suben más su temperatura y se ponen de un color oscuro.



Cómo usar el compost?

Distribuye el compost en el jardín, durante 2 semanas apenas comenzada la primavera. Después de la siembra en primavera, aplica entre 2.5 a 5cm de rastrojos alrededor de los cultivos para regular la humedad del suelo y desalentar el crecimiento de malezas. Pon a los costados de los cultivos un poco de compost durante la etapa de crecimiento para un lento suministro de nutrientes. Prepara té de compost. Agrega puñados de compost en 20 litros de agua y déjalo así un par de



días. Mézclalo diariamente. Diluye el líquido hasta que parezca un té negro y utilízalo para alimentar a las plantas, árboles y jardines. Pon una capa de 10 cm de espesor de compost alrededor de las plantas perennes en el otoño.



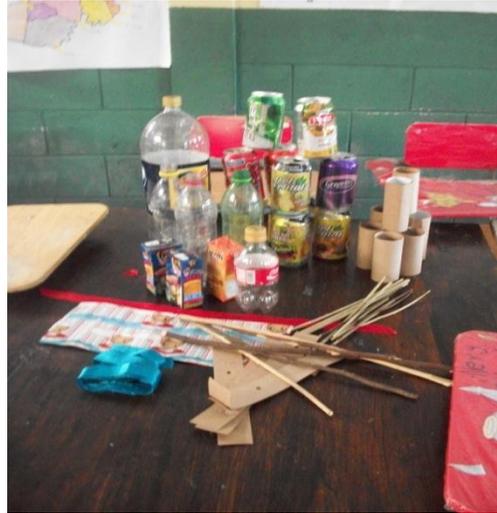
ES IMPORTANTE SABER QUE...

El compostar es una práctica utilizada a nivel mundial como una solución de baja tecnología para el problema de los residuos sólidos. La buena noticia es que todos pueden hacerlo y es tan fácil como cocinar un pastel.

Y mira al comportar puedes obtener cosechas de mejor calidad!!!



Qué hacer con los desechos inorgánicos?

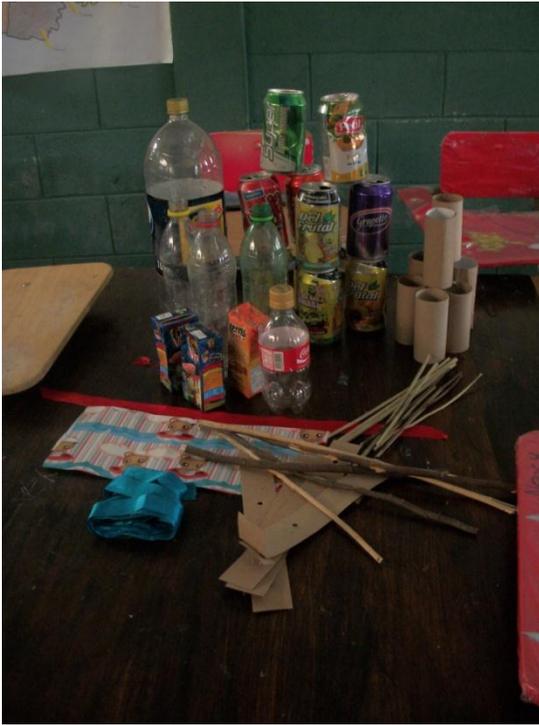


Mira con los desechos inorgánicos se pueden hacer muchas cosas!!!



Primero hay que clasificarlos... para tener una correcta:

Planificación de los residuos



Desechos sólidos caseros clasificados.

1. Se clasifican eficientemente todos los desechos.

2. Se evita al máximo el derroche de materias primas.

3. En lugar de un sistema de producción, consumo y eliminación, se tiene un proceso cíclico de producción, donde la mayor parte de los residuos de la producción así como del consumo sean reintegrados al ciclo productivo de la misma forma que la naturaleza lo hace.

Luego... podemos reutilizarlos





1. Envases de vidrio



2. Plástico fino



3. Plástico grueso



3. Cartón





5. Latas



6. Papel

7. Polietileno



8. Padecería de vidrio



9. Pilas

10. Metales diversos



11. Tetrapak



BLUE

12. Telas



13. Sanitarios

Y con lo que definitivamente ya no se puede reutilizar que hago?



Recicla!!!



El reciclaje consiste en someter a un objeto – ya utilizado- a través de un proceso físico-químico en su tratamiento total o parcial para obtener un nuevo producto. También se podría definir como la obtención de materia prima a partir de desechos, reintroduciéndolos al ciclo vital, produciéndose ante la perspectiva del agotamiento de recursos naturales, ahorro en un marco económico y para eliminar de forma eficaz los desechos.

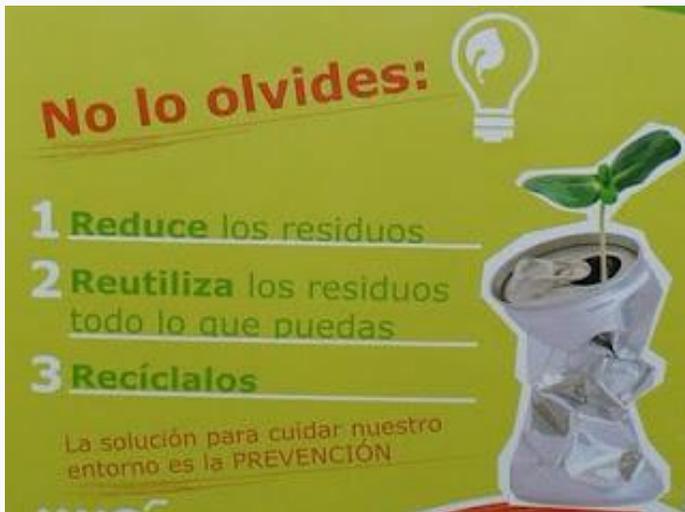
Fuente: <http://www.labioguia.com/definicion-de-reciclado>

El reciclaje tiene tres consecuencias ecológicas principales:



- Reducción del volumen de residuos, y por lo tanto de la contaminación que causarían (algunas materias tardan decenas de años e incluso siglos en degradarse).
- Preservación de los recursos naturales, pues la materia reciclada se reutiliza.
- Reducción de costes asociados a la producción de nuevos bienes, ya que muchas veces el empleo de material reciclado supone un coste menor que el material virgen.





E-GRAFIA

1. alexia-izquierdo.blogspot.com
2. estamosenambiente.blogspot.com
3. es.wikipedia.org/wiki/Basura
4. <http://contaminacionmundial.wordpress.com/2009/02/10/aumenta-contaminacion-del-aire-en-guatemala/>
5. <http://contaminacion-purificacion-agua.blogspot.com/>
6. <http://es.wikipedia.org/wiki/Contaminacionatmosferica>
7. <http://geografia.laguia2000.com/biogeografia/el-problema-de-la-basura>
8. <http://www.definicionabc.com/medio-ambiente/desecho.php>
9. <https://www.google.com.gt/search?q=2.donde+se+producen+los+desechos>
10. <http://www.revistaecosistemas.net/pdfs/50.pdf>
11. http://www.tagu.com.ar/17642_LA--CONTAMINACION-AMBIENTAL
12. www.cirrocooper.com.mx
13. www.google.com.gt/searchq=clasificacion+de+desechos+segun+su+origen
14. www2.ine.gob.mx

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico

La evaluación del diagnóstico fue realizada por la epesista mediante una lista de cotejo, la cual aparece en el apéndice; con la misma se constató que se cuenta con el aval de la institución para realizar el proyecto y se obtuvo información para realizar el diagnóstico institucional.

4.2 Evaluación del perfil

La evaluación del perfil fue realizada por asesor de EPS, a través de una lista de cotejo ubicada en el apéndice, con la cual se verificó que se cuenta con los recursos necesarios y la realización de actividades se dio en los tiempos establecidos, así como, que las mismas conducen al logro de metas y objetivos.

4.3 Evaluación de la ejecución

Para la evaluación de la ejecución del proyecto se emplea una lista de cotejo la cual se encuentra en el apéndice con la que se verificó la realización de todas las actividades programadas en los tiempos establecidos y responsablemente, lo que permitió el logro de los resultados esperados en dicha etapa, la misma fue evaluada por asesor de EPS.

4.4 Evaluación final

Después de efectuar las etapas y hacer una evaluación de ellas en cuanto a sus logros, se hizo una evaluación final con sus indicadores generales visualizando el desarrollo del ejercicio Profesional Supervisado con énfasis en el aporte pedagógico. Esta evaluación fue realizada por el Presidente del Comité Comunitario de Desarrollo (COCODE), quien participó activamente en la ejecución del proyecto, y a través de una lista de cotejo que aparece en

el apéndice, la misma da a conocer que con la utilización óptima de los recursos disponibles y los esfuerzos realizados; se aportó a los habitantes de la comunidad San Luis Buena Vista, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso herramientas necesarias para reducir la contaminación ambiental a través de la realización de tres talleres y la entrega de material pedagógico.

CONCLUSIONES

- 1.** Se aportó a los habitantes de la comunidad San Luis Buena Vista, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, herramientas necesarias para reducir de la contaminación ambiental, a través de un modulo pedagógico sobre el buen manejo de desechos orgánicos e inorgánicos.
- 2.** Se elaboró módulo pedagógico sobre el manejo adecuado de desechos orgánicos e inorgánicos.
- 3.** Se presentó contenido del modulo pedagógico a personas expertas en medio ambiente para preparación del mismo.
- 4.** Se realizaron talleres con vecinos de la comunidad proporcionando herramientas necesarias para la reducción de la contaminación ambiental a través del Modulo pedagógico de orientación sobre el manejo adecuado de desechos orgánicos e inorgánicos.

RECOMENDACIONES

1. A las autoridades municipales de San Cristóbal Acasaguastlán, implemente proyectos ambientales comunales para crear conciencia ecológica en los habitantes de la comunidad San Luis Buena Vista, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso.
2. Que las instituciones educativas de San Luis Buena Vista, San Cristóbal Acasaguastlán El Progreso, promuevan actividades ecológicas involucrando a estudiantes y padres de familia, con el fin de mejorar el medio ambiente en la comunidad.
3. Que el Consejo Comunitario de Desarrollo de San Luis Buena Vista, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, organice eventos en los cuales otorgue reconocimientos a las personas que durante cierto tiempo han demostrado amor y respeto a la patria cuidando el medio ambiente.

BIBLIOGRAFÍA

1. Municipalidad De San Cristóbal Acasaguastlán, Oficina de Planificación. Plan de Desarrollo Municipal 2011 -2025. San Cristóbal Acasaguastlán. Pág. 79, 80 y 81.

E-GRAFIA

1. alexia-izquierdo.blogspot.com
2. estamosenambiente.blogspot.com
3. es.wikipedia.org/wiki/Basura
4. <http://contaminacionmundial.wordpress.com/2009/02/10/aumenta-contaminacion-del-aire-en-guatemala/>
5. <http://contaminacion-purificacion-agua.blogspot.com/>
6. <http://es.wikipedia.org/wiki/Contaminacionatmosferica>
7. <http://geografia.laguia2000.com/biogeografia/el-problema-de-la-basura>
8. <http://www.definicionabc.com/medio-ambiente/desecho.php>
9. <https://www.google.com.gt/search?q=2.donde+se+producen+los+desechos>
10. <http://www.revistaecosistemas.net/pdfs/50.pdf>
11. http://www.tagu.com.ar/17642_LA--CONTAMINACION-AMBIENTAL
12. www.cirrocooper.com.mx
13. www.google.com.gt/searchq=clasificacion+de+desechos+segun+su+origen
14. www2.ine.gob.mx

APÉNDICE

Sanarate, 04 de junio de 2011

Señora

Mirian Yaneth Ordoñez de Castillo

Alcaldesa Municipal y Honorable Corporación

San Cristóbal Acasaguastlán, El progreso

Respetable señora alcaldesa:

Por medio de la presente me permito saludarla y desearle el mayor de los éxitos en tan digno cargo.

Hago de su conocimiento que como estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala; Facultad de Humanidades, sección Sanarate, El Progreso, previo a optar al grado antes mencionado, es necesario realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) y tomando en cuenta que usted es una persona que se caracteriza por brindar apoyo incondicional a proyectos que van en beneficio de su municipio. Con base a nuestra conversación sostenida en días anteriores, solicito formalmente su apoyo para llevar a cabo el proyecto, dicho apoyo consiste en:

1. 600 pilones de aripín,
2. Utilización de un terreno municipal para la siembra de los 600 pilones, y
3. Apoyo profesional

Agradeciendo de antemano su apoyo,

Atentamente,

Reibido
04/06/11
Selvi Maritza Castro Garrido

Epesista

MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN
EL PROGRESO

RECIBIDO
04 JUN 2011

SECRETARIA MUNICIPAL
Firma: *[Firma]* Hora: *12:00*

Sanarate, 04 de junio de 2011.

**Profesora
Evelyn Cuellar
Directora EORM, San Luis Buena Vista,
San Cristóbal Acasaguastlan, El Progreso**

Estimada directora: Por este medio me permito saludarle y desearle éxitos en sus actividades cotidianas.

Así también, hago de su conocimiento que uno de los requisitos para optar al título de Licenciada en pedagogía es realizar un micro proyecto, motivo por el cual he preparado un **Modulo de orientación para el manejo adecuado de desechos orgánicos e inorgánicos**, por lo que **SOLICITO** autorización para hacer uso de las instalaciones que ocupa el centro educativo que está bajo su dirección.

Agradezco de antemano su fina atención y autorización a la presente solicitud.

Atentamente,


Selva Marilena Castro Garrido
Epesista

Sanarate, 06 de junio de 2011.

Sr. Endy Ochoa
Variedades Sebastián s.a.
Presente

Estimado señor Ochoa:

Por medio de la presente me permito saludarle y desear el mayor de los éxitos en sus labores diarias.

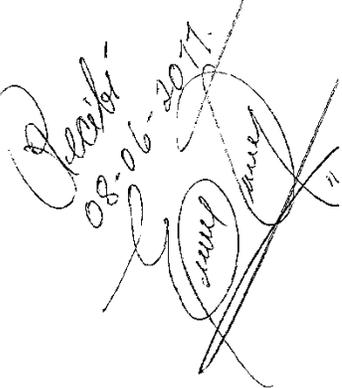
Hago de su conocimiento que estoy elaborando un proyecto en pro de mejorar el medio ambiente, así como, debo elaborar un modulo pedagógico, como requisito para optar al título de Licenciada en Pedagogía, para lo cual solicito sus buenos oficios a fin de patrocinar mi proyecto donando los siguientes materiales:

- 1 Resma de papel bond tamaño carta de 80 gramos.
- 2 CD's
- 1 Memoria USB
- 1 Cartucho de tinta negra
- 1 Cartucho de tinta de color

Agradeciendo de antemano, una respuesta favorable a mi solicitud.

Atentamente,


Selvi Marlina Castro Garrido
Epesista


08-06-2011



Sanarate, julio 18 de 2011.

Señor
Ervin Rubén Pirir
Gerente General
Cooperativa Guayacán R.L.
Guastatoya, El Progreso

Respetable señor gerente:

Por medio de la presente me permito saludarlo y desearle en sus actividades, el mayor de los éxitos.

Yo Selvi Marilena Castro Garrido, epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala; Facultad de Humanidades, sección Sanarate, El progreso, previo a optar al título antes mencionado, necesito impartir una charla relacionada con el medio ambiente, para lo que he preparado una cartilla informativa de **orientación sobre el manejo adecuado de desechos orgánicos e inorgánicos**, que será impartida a vecinos de la aldea San Luis Buena Vista, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso. Por tal razón y conociendo el interés que la cooperativa tiene en apoyar proyectos ambientales, le solicito su colaboración para la impresión de 60 cartillas, adjuntando para ello el modelo respectivo.

Esperando una respuesta favorable,

Atentamente,


PEM. Selvi Marilena Castro Garrido



Recibido
Ervin Rubén Pirir
19-07-2011.

Sanarate, 25 de julio de 2011.

Ing. Walter Cardona
Educador Ambiental
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
Su despacho

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted, deseando todas sus actividades sean de total éxito.

El motivo de la presente es para solicitar su apoyo técnico en cuanto a impartir un modulo pedagógico a vecinos de la aldea San Luis Buena vista, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, sobre el tema "Manejo adecuado de desechos orgánicos e inorgánicos", en pro de mejorar o minimizar los problemas ambientales que la basura provoca en la comunidad mencionada. Dicha temática es abordada en mi proyecto de EPS como requisito para obtener el título del Licenciada en Pedagogía.

De antemano agradezco la atención que sirva prestar a la presente, y esperando una respuesta favorable.

Atentamente,



PEM Selvi Marilena Castro Garrido
Epesista



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCION SANARATE

Ficha de observación de la entidad patrocinada

INDICACIONES: Marcar con una X los servicios con los que cuenta la institución.

- | | |
|---|------------------|
| 1. Posee una ruta accesible | <u> X </u> |
| 2. La comunidad recibe apoyo de la municipalidad | <u> X </u> |
| 3. Se cuenta con Consejo Comunitario de Desarrollo | <u> X </u> |
| 4. Los habitantes son colaboradores | <u> X </u> |
| 5. Posee servicio de tren de aseo | <u> — </u> |
| 6. Los habitantes manejan adecuadamente los desechos. | <u> — </u> |
| 7. Hay instituciones educativas | <u> X </u> |
| 8. Posee junta de seguridad ciudadana | <u> — </u> |
| 9. Hay puesto de salud | <u> — </u> |
| 10. Hay drenajes | <u> — </u> |
| 11. Cuanta con servicio de agua potable | <u> — </u> |
| 12. Existe un rio cercano | <u> X </u> |
| 13. Factores que influyen a la contaminación del lugar: | |
| plaguicidas | <u> X </u> |
| desechos | <u> X </u> |
| animales sueltos | <u> X </u> |
| basureros clandestinos | <u> X </u> |
| Otros | <u> — </u> |
| 14. Se efectúan proyectos de reforestación | |
| <u> X </u> | |
| 15. Se cuidan y conservan los bosques | <u> — </u> |
| 16. Existe control para evitar la tala inmoderada | <u> — </u> |
| 17. Existe control para evitar incendios forestales | <u> — </u> |



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCION SANARATE

Ficha de observación de la entidad patrocinante

INDICACIONES: Marcar con una X los servicios con los que cuenta la institución.

Sector comunidad

- | | |
|---|-------------------|
| 1. Se encuentra en un lugar accesible | <u> X </u> |
| 2. Cuenta con lugares turísticos | <u> X </u> |
| 3. Existe información actualizada del municipio | <u> </u> |
| 4. Cuenta con servicios básicos | <u> X </u> |
| 5. Todas las calles cuentan con alumbrado público | <u> </u> |
| 6. Se cuenta con servicios de salud pública | <u> X </u> |
| 7. Las calles están debidamente señalizadas | <u> </u> |
| 8. Cubren la demanda educativa los centros educativos públicos: | |
| preprimaria | <u> X </u> |
| primaria | <u> </u> |
| básica | <u> </u> |
| diversificada | <u> </u> |

Sector institución:

- | | |
|---|-------------------|
| 1. Existe una reseña histórica de la municipalidad | <u> X </u> |
| 2. La municipalidad se encuentra ubicada en un lugar céntrico | <u> X </u> |
| 3. El edificio tiene capacidad para funcionar adecuadamente | <u> </u> |
| 4. Las oficinas son amplias | <u> </u> |
| 5. Hay suficiente mobiliario | <u> </u> |
| 6. Se cuenta con todas las oficinas de servicios | <u> X </u> |
| 7. La construcción del edificio es segura | <u> X </u> |

Sector finanzas

- | | |
|---|-------------------|
| 1. Es suficiente el presupuesto asignado por el gobierno para cubrir todas las necesidades y elaborar proyectos municipales | <u> </u> |
| 2. Se cuenta con un mercado municipal | <u> X </u> |

- | | |
|---|--------------|
| 3. Se cuenta con apoyo económico de otras instituciones | <u> X </u> |
| 4. La institución posee servicios básicos | <u> X </u> |
| 5. Se fiscalizan las actividades financieras | <u> X </u> |

Sector recursos humanos

- | | | |
|---|----------------|---------------|
| 1. Se cuenta con suficiente personal: | operativo | <u> X </u> |
| | Administrativo | <u> </u> |
| | De servicio | <u> </u> |
| 2. La visita de usuarios a la institución es numerosa | | <u> X </u> |
| 3. Posee sala de espera para usuarios | | <u> </u> |
| 4. Hay mobiliario suficiente para los usuarios | | <u> </u> |

Sector curriculum

- | | |
|---|---------------|
| 1. Hay equidad de género en el ámbito laboral | <u> X </u> |
| 2. Ejecuta diversos proyectos en beneficio de los diferentes Sectores de la población | <u> X </u> |
| 3. Existe información sobre el cuidado y conservación de bosques | <u> </u> |
| 4. Promueve actividades culturales, sociales y deportivas | <u> X </u> |
| 5. Apoya proyectos de cultivo y riego | <u> X </u> |
| 6. Existe información para la práctica adecuada de cultivos | <u> </u> |
| 7. Hay red de drenajes en todas las comunidades | <u> </u> |
| 8. Se promueve en todo municipio proyectos para prevenir la contaminación ambiental | <u> </u> |

Sector administrativo

- | | |
|---|---------------|
| 1. Se realizan planes a corto, mediano y largo plazo | <u> X </u> |
| 2. Posee organigrama institucional | <u> X </u> |
| 3. Cuenta con instrumentos para evaluar el desempeño del Personal | <u> </u> |
| 4. El control de asistencia del personal es eficiente | <u> </u> |
| 5. Realiza la municipalidad reuniones frecuentes con líderes de las comunidades | <u> X </u> |
| 6. Se lleva un registro de cada una de las actividades realizadas | <u> X </u> |

Sector de relaciones

- | | |
|--|--------------|
| 1. Se presta atención amena y respetuosa | <u> X </u> |
|--|--------------|

- 2. Posee buzón de quejas y sugerencias _____
- 3. Tiene relación con otras instituciones X
- 4. Se proyecta la municipalidad con la comunidad y otras instituciones a través de diferentes actividades X

Sector filosófico, político y legal

- 1. Tiene la institución misión y visión X
- 2. Posee políticas X
- 3. Cuenta con objetivos X
- 4. La entidad es autónoma X
- 5. se apoya con códigos, leyes y reglamentos X
- 6. Todo el personal conoce los objetivos, políticas y reglamento interno _____

FODA DE LA COMUNIDAD PATROCINADA

CUESTIONARIO DIRIGIDO A EMPLEADOS MUNICIPALES

F	O
<ul style="list-style-type: none"> ➤ La comunidad está debidamente organizada y representada por un Consejo Comunitario de Desarrollo. ➤ Posee ruta accesible ➤ Posee instituciones educativas ➤ Habitantes con espíritu de colaboración y gestión. ➤ Posee rio cercano 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo de la municipalidad y otras entidades en la implementación de proyectos de desarrollo. ➤ Desarrollo económico y social. ➤ Mejores oportunidades laborales. ➤ Facilidad de proyectos. ➤ Inversión en proyectos agrarios
D	A
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Desconocimiento de manejo de desechos orgánicos. ➤ Contaminación del agua y ambiente por uso inadecuado de agroquímicos. ➤ Falta de control de incendios forestales ➤ No se tiene conocimiento sobre el cuidado y conservación de zonas boscosas. ➤ No hay junta de seguridad ciudadana ➤ No existe puesto de salud. ➤ Se carece de servicios de drenaje. ➤ No se cuenta con agua potable. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Proliferación de basureros. ➤ Enfermedades, intoxicación y muerte. ➤ Escases de lluvia y enfermedades respiratorias ➤ Tala inmoderada, escases de recursos naturales y desastres naturales. ➤ Delincuencia ➤ No recibir servicios médicos ➤ Propagación de plagas y epidemias. ➤ Enfermedades gastrointestinales.



SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO

INSTRUCCIONES: marque una equis (X) en la opción que considere correcta.

1. Los empleados reciben capacitación constantemente? SI _____ NO _____
Con que frecuencia?

2. Cuenta la institución con equipo tecnológico para realizar las tareas que así lo ameriten? SI _____ NO _____ cual?

3. Se realizan en las comunidades programas que ayuden a mantener el medio ambiente? SI _____ NO _____ Cuales?

4. La institución cuenta con políticas ambientales para la protección del medio ambiente?

5. Posee la institución un manual para la realización de practicas adecuadas de cultivo?

SI _____ NO _____

6. Se controla la tala inmoderada de bosques? SI _____ NO _____
Cómo?



**CUESTIONARIO DIRIGIDO A VECINOS Y MIEMBROS DEL COCODE
DE SAN LUIS BUENA VISTA, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN,
EL PROGRESO**

INSTRUCCIONES: marque una equis (X) en la opción que considere correcta.

1. Como está organizada la comunidad?

2. Hay instituciones educativas en la comunidad? SI _____ NO _____

Cuáles?

3. Hay puesto de salud en la comunidad? SI _____ NO _____

4. Cuando la municipalidad hace reuniones con la gente hay participación? SI _____
NO _____

5. Que problemas cree usted que presenta la comunidad?

6. Si se realiza algún proyecto, la comunidad participa? SI _____ NO _____

AGENDA

SOCIALIZACION MODULO PEDAGÓGICO DE ORIENTACION PARA EL MANEJO ADECUADO DE DESECHOS ORGANICOS E INORGANICOS

Lugar: EORM, San Luis Buena Vista, San Cristóbal Acasaguastlan, El Progreso.

Fecha: 07 de octubre de 2011

Hora: 8:00

Responsable: Selvi Marilena Castro Garrido

No.	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	8:00	Bienvenida y dinámica rompe hielo	Epesista
2	8:15	Desarrollo del modulo Capítulo I “Los Desechos y su clasificación”	Ingeniero especialista
3	09:45	Entrega de refacción	Epesista
4	10:00	Taller “Los Desechos y su clasificación”	Ingeniero y epesista
5	12:00	Agradecimientos y despedida.	Epesista

AGENDA

SOCIALIZACION MODULO PEDAGÓGICO DE ORIENTACION PARA EL MANEJO ADECUADO DE DESECHOS ORGANICOS E INORGANICOS

Lugar: EORM, San Luis Buena Vista, San Cristóbal Acasaguastlan, El Progreso.
Fecha: 12 de octubre de 2011
Hora: 8:00
Responsable: Selvi Marilena Castro Garrido

No.	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	8:00	Bienvenida y dinámica rompe hielo	Epesista
2	8:15	Desarrollo del modulo Capítulo II “Problemas que provocan los desechos”	Ingeniero especialista
3	9:45	Entrega de refacción	Epesista
4	10:00	Taller “Reutilizando los desechos orgánicos”	Ingeniero y epesista
5	12:00	Agradecimientos y despedida	Epesista

AGENDA

SOCIALIZACION MODULO PEDAGÓGICO DE ORIENTACION PARA EL MANEJO ADECUADO DE DESECHOS ORGANICOS E INORGANICOS

Lugar: EORM, San Luis Buena Vista, San Cristóbal Acasaguastlan, El Progreso.
Fecha: 14 de octubre de 2011
Hora: 8:00
Responsable: Selvi Marilena Castro Garrido

No.	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	8:00	Bienvenida y dinámica rompe hielo	Epesista
2	8:15	Desarrollo del modulo Capítulo III “Solución al problema de los desechos”	Ingeniero especialista
3	9:45	Entrega de refacción	Epesista
4	10:00	Taller “Reutilización de desechos inorgánicos”.	Ingeniero y epesista
5	12:00	Agradecimientos y despedida	Epesista



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCION SANARATE

Lista de cotejo para la evaluación del diagnóstico institucional

Instrucciones: marque con una equis (x) la opción que considere correcta.

No.	CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO
1	¿Se eligió la institución para ejecutar el proyecto?	X	
2	¿Se presentó solicitud por escrito para la elaboración del proyecto?	X	
3	¿Se recibió notificación de autorización para realizar el proyecto?	X	
4	¿Se dialogó con las autoridades y personal de la institución para obtener información del diagnóstico?	X	
5	¿Se consultó material bibliográfico relacionado con la institución?	X	
6	¿Se realizó un análisis interno y externo de la institución?	X	
7	¿Se analizó y seleccionó la información obtenida?	X	
8	¿Se elaboró el diagnóstico institucional?	X	
9	¿Se entregó el diagnóstico en la fecha indicada	X	



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCION SANARATE

Lista de cotejo para la evaluación del perfil del proyecto

Instrucciones: marque con una equis (x) la opción que considere correcta.

No.	CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO
1	¿El nombre del proyecto expresa la idea clara de lo que se procura realizar?	X	
2	¿El nombre del proyecto se relaciona con el problema seleccionado?	X	
3	¿Hay relación entre los objetivos, metas y actividades planteadas?	X	
4	¿Se elaboró un presupuesto minucioso de los costos del proyecto?	X	
5	¿Se realizó un cronograma de actividades para la ejecución del proyecto?	X	
6	¿Las actividades planeadas conducen al logro de los objetivos y metas?	X	
7	¿Se tiene el apoyo de las autoridades municipales y comunales para la elaboración del proyecto?	X	
8.	¿Se cuenta con los recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto??	X	
9.	¿El proyecto tiene el aval del las autoridades de la facultad de humanidades?	X	



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCION SANARATE

Lista de cotejo para la evaluación de la ejecución del proyecto

Instrucciones: marque con una equis (x) la opción que considere correcta.

No.	CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO
1	¿Se realizaron las actividades planificadas, previo a la elaboración del módulo pedagógico?	X	
2	¿Se inició la elaboración del módulo pedagógico según el tiempo estipulado en el cronograma?	X	
3	¿Los contenidos y actividades del módulo pedagógico, fueron seleccionados según lo planificado?	X	
4	¿La bibliografía seleccionada estuvo disponible durante la elaboración del módulo pedagógico?	X	
5	¿Se evaluó continuamente el progreso en la preparación del módulo pedagógico?	X	
6	¿Se realizaron cambios para mejorar la estructura del módulo pedagógico?	X	
7	¿Se llevaron a cabo todas las actividades planificadas con responsabilidad?	X	
8	¿Se concluyó la elaboración del módulo pedagógico en el tiempo determinado?	X	



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCION SANARATE

Lista de cotejo para la evaluación final del proyecto

Instrucciones: marque con una equis (x) la opción que considere correcta.

No.	CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO
1	¿El proyecto es beneficioso para los habitantes de la comunidad en general?	X	
2	¿Le pareció positiva la experiencia de ejecución del proyecto?	X	
3	¿Participó activamente en la ejecución del proyecto?	X	
4	¿Se solucionaron adecuadamente los inconvenientes suscitados durante la ejecución del proyecto?	X	
5	¿Los esfuerzos realizados ayudaron a concluir con éxito el proyecto?	X	
6	¿Considera que el proyecto ejecutado es de calidad?	X	
7	¿Se optimizaron eficientemente los recursos disponibles?	X	
8	¿El proyecto se ejecutó tomando en cuenta los objetivos establecidos?	X	
9	¿El proceso de ejecución del proyecto se llevó a cabo en el tiempo establecido en el cronograma?	X	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCION SANARATE

Lista de asistentes a capacitación del "Módulo Pedagógico sobre el manejo adecuado de desechos orgánicos e Inorgánicos".

No.	Participante	Firma
1	Lasvia Marleny Arraza	L.M.A.A.
2	MARISABEL GARRIDO .F.	M.I.G.F.
3	Rosmary ISABEL Ramos ORTIZ	[Firma]
4	Juanmilitario bea	[Firma]
5	Jennyfer Elvira Reyes Alvarez	[Firma]
6	Edin Nethal Sazo Marroquin	[Firma]
7	MAYRA JANILETH DIAZ ORTIZ	[Firma]
8	KAREN MARILEI REYES ALVAREZ	[Firma]
9	Jessica Celeste Reyes Alvarez	[Firma]
10	Guia Ortega Marroquin	[Firma]
11	Angélica Alvaraz	Angélica Alvaraz
12	Juana fajardo	Juana fajardo
13	Marta Gloria Rivera Pineda	Marta Rivera
14	Damy Elizabeth Herrera ramos	Damy Herrera
15	JIVIER Fajardo Ortega	[Firma]
16	Maria Estela Alvarez M.	Maria E. M.
17	Francisca mayén b	Francisca M.
18	Francisca Garrido	Francisca G.
19	Pedro Alvarez	[Firma]
20	J. J. Miquel N.	[Firma]
21	Carlos Ariel Beltrán Ruiz	[Firma]
22	Seison Adonis Lima Antinilla	[Firma]
23	Karin Beat Rubén Ramos	[Firma]
24	Jerson Alexander Mateo Garcia	[Firma]
25	Luis Miguel Asta Escobedo	[Firma]

GUIA DE ANALISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

I SECTOR COMUNIDAD

1. Área geográfica:

El municipio de San Cristóbal Acasaguastlán pertenece al departamento del El Progreso, región Nororiente de Guatemala, se encuentra ubicado a 100kms. de la ciudad capital sobre la carretera al atlántico (CA-9), en la orilla norte del río Motagua, a una altitud de 250mts. sobre el nivel del mar, sin embargo, las áreas ubicadas en la Sierra de las Minas alcanza alturas superiores a los 2,100mts. sobre el nivel del mar, su extensión territorial de 124kms². Colinda al norte y al oeste con el municipio de San Agustín Acasaguastlán, al sur con el municipio de El Júcaro, ambos del departamento de El Progreso y al este con el municipio de Usumatlan que pertenece al departamento de Zacapa.

El clima es templado y frío en la parte norte donde está ubicada la Sierra de las Minas. En la parte baja se contempla un clima cálido, cuya temperatura oscila entre los 22°C la mínima y 40°C la máxima, principalmente entre los meses de enero y agosto.

El municipio de San Cristóbal Acasaguastlán es bañado por la vertiente de varios ríos y riachuelos, en su mayoría procedentes de la Sierra de las Minas y en especial por la gran cantidad de quebradas que transitan por su territorio. Entre los ríos más conocidos están: El Tambor, Hato, La Palmilla, Matanzas, Cintillo, Huijón y Uyús, que son tributarios del El río Grande o Motagua. Debido a la topografía del terreno, este municipio es bendecido con varios nacimientos de agua.

Los recursos naturales de este lugar son muy diversos por su clima representado en tres regiones climáticas, bien marcadas, que son: cálida, templada y templada fría; cada zona climática presenta particulares zonas de vida.

La región cálida presenta: zona cálida muy seca y semiárida, con vegetación de monte espinoso; zona cálida seca sub-húmeda, con vegetación de monte espinoso

subtropical; zona cálida húmeda con vegetación de bosque sub-tropical y zona cálida pluvial húmeda, con vegetación de bosque tropical.

La región templada comprende: zona templada húmeda con vegetación de bosque tropical húmedo.

La región templada fría abarca: zona templada fría húmeda con vegetación de bosque húmedo montañosa bajo-subtropical; zona templada fría pluvial, con vegetación de bosque pluvial, montañoso bajo.

En todo el Municipio una parte del suelo es ocupada por arbustos y matorrales.

2. Área histórica:

Tres mil años A. C.

Mito: Los cuatro primeros padres de los habitantes de San Cristóbal Acasaguastlán, son formados con las nueve bebidas de maíz blanco y maíz amarillo, que prepara la abuela Ixmucane, siguiendo el camino de la cuatro animales que manifiestan el maíz, el lobo, el chocoy, el gato de monte y el cuervo; en un paraje abundante de agua, anonas, nances, mazapanes, jocotes zapotes y matasanos; en un relato dictado por los habitantes de San Cristóbal Acasaguastlán, a Fray Francisco Ximénez, en el que también se muestra el origen común de las tribus Maya-Quiché y San Cristóbal Acasaguastlán. Representado por el Sol radiante, en la fachada del templo colonial de San Cristóbal Acasaguastlán.

Mil años A. C. A mil años D. C.

Protohistoria: En compañía de las trece tribus Maya-Quichés descendientes de nuestros cuatro primeros padres, viajan los habitantes de San Cristóbal Acasaguastlán a Tulanzu, ciudad de las siete cuevas y siete barrancas, en donde consiguen el fuego y se les confunden las lenguas. A su regreso conforman el pre-clásico, clásico y decadencia del pueblo Maya-Quiché. La fachada del templo colonial de San Cristóbal Acasaguastlán evidencia el panteón de dioses y organización de las trece tribus Maya-

Quiché. El diseño del pueblo de San Cristóbal Acasaguastlán, presenta forma de cruz, el gobierno religioso al oriente, el gobierno político al sur, el gobierno comunal al norte y el cementerio al accidente, mostrando una estructura de diseño arquitectónico Maya-Quiché.

Mil años a mil quinientos años D. C.

Invasiones Náhuatl: En el siglo IX y X se inician las invasiones de los Aztecas al territorio de las tribus Maya-Quiché, hoy Guatemala y Chiapas, dando origen al nombre Náhuatl de San Cristóbal Acasaguastlán, derivado de las voces acatzau, torditos; y aztlan, lugar de garzas: lugar de garzas y torditos. Teniendo otros significados en Náhuatl, “hacer calor” y “junto al agua sucia o ennegrecida”, instituyéndose en San Cristóbal Acasaguastlán, importante centro Pokomchí, correlativo con un gobierno y lengua Náhuatl o mexicana. El calendario Pokomchí, celebra las fiestas equinocciales y solsticiales. La fiesta del nuevo sol, el día de todos los santos; la fiesta del dios del maíz, navidad; la fiesta del dios serpiente, semana santa y las fiestas patronales que celebran el solsticio de verano, niño dios alumbrador. El nombre Pokomchí de San Cristóbal Acasaguastlán, es Valil, que significa ciudad de príncipes o señores.

Mil quinientos veinticuatro a mil quinientos cuarenta

Reducción y conquista: Al momento de la conquista española, 1524-1540, los habitantes de San Cristóbal Acasaguastlán, forman un territorio común con Esquipulas y Chiquimula, que tiene por capital principal Copán, y otros centros, Quiriguá y Acasaguastlán, los cuales son por fin vencidos después de una conquista sangrienta; y reducidos a pueblos españoles, por los frailes dominicos.

Mil quinientos cuarenta y nueve a mil setecientos sesenta

Corregimiento o partido de Acasaguastlán: En 1551 se establece el corregimiento de San Cristóbal Acasaguastlán, que comprendía entre sus principales pueblos: Salamá, Rabinal, Cubulco, San Agustín de la Real Corona, la Madalena, Chimalapa (Cabañas), Usumatlán, Zacapa y Gualán, extendiéndose su mando, cuidado, y defensa del Golfo Dulce (Castillo de San Felipe). Los Frailes dominicos dedican el

pueblo de San Cristóbal Acasaguastlán, a Santiago, San Cristóbal, a la encarnación de Cristo y a la virgen del Rosario. Conservándose sus principales fechas: 1551 fundación del corregimiento de San Cristóbal Acasaguastlán; 1588 Campana conmemorativa de la encarnación de Cristo dedicada al pueblo de San Cristóbal Acasaguastlán; 1654 edificación del templo colonial de San Cristóbal Acasaguastlán.

Mil setecientos sesenta a mil ochocientos veintiuno

San Cristóbal Acasaguastlán pasa a formar parte del corregimiento de Chiquimula en 1760, siguiendo su curso como pueblo en cuyo tiempo se realizan los levantamientos pro independencia de 1812, en los que participan con San Cristóbal Acasaguastlán otros pueblos de este corregimiento; Usumatlán, Cabañas, San Agustín, entre otros. En mil ochocientos veintiuno se establece la nueva nación guatemalteca y con ella San Cristóbal Acasaguastlán; instituido como pueblo colonial, pasa a formar parte de la nueva nación aproximadamente desde 1540.

Mil ochocientos treinta y seis a dos mil once

El pueblo de San Cristóbal Acasaguastlán fue formado en los terrenos del Valle de Acasaguastlán durante la época de la colonia y figura en el índice alfabético de las ciudades, villas y pueblos del reino de Guatemala como cabecera de curato en el partido de Acasaguastlán.

Al distribuirse los pueblos de Guatemala para la administración de justicia por el sistema de jurados, adoptado en el Código de Livingston y decretado el 27 de agosto de 1836, San Cristóbal Acasaguastlán fue adscrito al circuito del mismo nombre.

El vocablo Acasaguastlán era muy difícil de pronunciar para los cronistas e historiadores españoles, quienes lo escribieron de diferentes formas, como: acaseguastlan, casabastlan, zicazahguastlan, acarabastran, entre otras, sin embargo, el correcto es "Acasaguastlán" el cual tiene varios significados: hacer el tiempo templado, tierra caliente y junto al agua sucia o ennegrecida.

Según el historiador García Elgueta, la etimología de la palabra Acasaguastlán proviene de las voces Nautas: Acatzau, que significa “**Torditos**” y Azatlán, que significa “**Lugar de Garzas**”. Uniendo ambas voces se completa el significado en “**Lugar de Garzas y Torditos**”, haciendo alusión a la situación geográfica del pueblo.

Según la historia en este pueblo han destacado personalidades como: Saúl Chacón Cabrera, Victoria Ruiz de Zamora, Alfonso Barrientos y Francisco Osorio.

Entre los lugares de orgullo local se puede mencionar: el templo de la iglesia católica estilo colonial y la casa de campo del presidente Lázaro Chacón.

3. Área política:

El municipio de San Cristóbal Acasaguastlán está regido por un Consejo Municipal, precedido por el alcalde (sa) y corporación, quienes tienen la facultad para liderar y articular las políticas que afectan el territorio, a través de la municipalidad, la cual se encuentra organizada administrativamente de la siguiente forma:

Despacho municipal

Secretaría

Tesorería

Receptoría y cobros

Oficina de Acceso a la Libre Información Pública

Programa “yo si puedo”

Oficina de la Mujer

Oficina Municipal Forestal Ambiental

Oficina de Relaciones Públicas

Oficina Municipal de la Planificación

Oficina de Comunicación.

También existen otras organizaciones tales como: Juzgado de Paz y Registro Nacional de las Personas (RENAP) que atienden los asuntos legales de protección y seguridad ciudadana. En relación a las condiciones sociales, económicas y ambientales se

cuenta con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Programa de Desarrollo Rural (PRORURAL), Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Ministerio de Ambiente (MARM), Comisión Nacional de Alfabetización (CONALFA), Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE).

En cuanto a organizaciones no gubernamentales se cuenta con el apoyo de la Organización de Defensores de la Naturaleza e iglesias católica y evangélicas.

Además existen agrupaciones locales y comunitarias como: 1 Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), 19 Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), 1 Comité de Usuarios de Riego, 2 institutos por cooperativa de educación básica, 21 juntas escolares y una Comisión Municipal de Reducción de Desastres (COMRED).

4. Área social:

La actividad económica del municipio se orienta principalmente al comercio, la agricultura y la industria. En la rama de la agricultura, los vecinos se dedican principalmente al cultivo de maíz, frijol, tomate, chile pimiento, melón, sandía, tabaco, sorgo y otros.

Es necesario mencionar que la cuarta parte de la población se encuentra en edades de entre los 20 y 40 años, por lo que se cuenta con un buen porcentaje de población dentro de la edad productiva para el municipio. Sin embargo, según estadísticas reflejan que la mayor parte de dicha población se encuentra económicamente inactiva, por tal motivo se da el incremento de migraciones a otros lugares.

En su mayoría la población de las aldeas y caseríos se dedica a la agricultura, y por la falta de mercadeo y recursos, los cultivos son utilizados para consumo y no como fuente de ingreso, tomando en cuenta que, lo poco que pueden comercializar lo hacen en el único mercado que existe en el municipio, el cual es de carácter municipal y funciona en un edificio de dos niveles, de los cuales actualmente se ocupa el primer nivel con: una farmacia, dos comedores, una tienda, una venta de plástico y al centro

ocasionalmente viajan entre semana comerciantes que colocan la verdura y fruta en el pasillo central. El segundo nivel lo ocupan en oficinas anexas a la municipalidad, por lo que existe la tradición que la población opta por formar un día de plaza específico (jueves) para el intercambio de productos, sin embargo, los comerciantes que se acercan no pertenecen a las poblaciones cercanas, sino a otros municipios.

En el ámbito educativo el servicio y la infraestructura no son muy prometedores para su desarrollo, ya que solo cuenta con 17 centros educativos, en donde se imparten los diferentes niveles, funcionando algunos en jornada matutina y vespertina, brindando acopio a dos establecimientos por lo que la cobertura educativa se encuentra de la siguiente forma:

Nivel	No. de establecimientos
Preprimaria	11
Primaria	9
Básica	4
Diversificado	1
TOTAL	25

También presta sus servicios un colegio privado que funciona en dos jornadas; matutina y vespertina, que ofrece a la población estudiantil las carreras de Bachiller en Ciencias y Letras, Secretaria Oficinista y Perito Contador. También existen 5 salones comunales; que son una infraestructura disponible tanto en el área urbana como en la rural; utilizados para eventos de tipo social, cultural, deportivo y para capacitaciones.

Con relación a la vivienda, según datos de la Oficina Municipal de Planificación (OMP), son 1,660 en total, de las que el 76% (1266) corresponde al área rural, y el 24% (394) corresponde al área urbana, siendo el tipo de vivienda predominante en el área rural la

que tiene paredes de adobe, techo de lámina y piso de tierra, mientras que en el área urbana la gran mayoría de viviendas son de block, cemento y terraza de concreto.

Para recreación de la población, en el área urbana el Municipio únicamente cuenta con un parque, una cancha de fútbol, un gimnasio de básquetbol y voleibol, en tanto que en el área rural cuentan con campos de fútbol y en algunos casos con canchas de básquetbol; las cuales se ubican en el interior de las escuelas primarias.

El transporte es cubierto por distintos servicios de tipo colectivo, como lo son: pick-ups, tuc-tucs y microbuses urbanos, que de la cabecera municipal conducen hacia las diversas aldeas del municipio, y hacia los demás municipios del departamento. Y con respecto al traslado hacia la ciudad capital, se hace uso de los autobuses extraurbanos, que transitan por la ruta al Atlántico con destino a Zacapa, Chiquimula, Izabal, Petén y viceversa en horarios que inician de las 4:00 de la mañana hasta las 9:00 de la noche.

A pesar de que las calles no están vialmente señalizadas, el transporte funciona normalmente, aunque causa problemas de ubicación a los visitantes, mayormente siendo este un lugar turístico.

Para atender la salud de la población en el municipio se cuenta con un centro de salud ubicado a 100mts. de la entrada principal y tres puestos de salud; uno en la aldea estancia la Virgen ubicado en la entrada principal, otro en la aldea el Manzanal ubicado en el barrio el Cementerio, y el ultimo en le caserío San Pedro. Para la atención de emergencias se cuenta con una estación de Bomberos Voluntarios.

Es importante mencionar que dentro de los medios de comunicación masiva que tiene el Municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, en su mayoría cada vivienda cuenta con un televisor, un radio y un teléfono celular.

La mayoría de la población tiene poco acceso a una computadora o centros de computación que cuenten con Internet. Hasta la fecha en el Municipio sólo un negocio presta este servicio y a solamente hay dos computadoras disponibles con Internet de baja calidad y con un precio bastante elevado.

Composición étnica

La población de San Cristóbal Acasaguastlán en su mayoría es ladina, no hay grupos étnicos específicos. Existe un mínimo porcentaje de personas indígenas a las afueras de la cabecera municipal, pero no son nativas de dicho municipio.

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS	
1.	Falta de señalización vial
2.	Deficiencia de cobertura educativa publica del nivel medio.
3.	Se carece de información actualizada del municipio.
4	Falta de alumbrado público en algunas calles
5	Poco acceso a la tecnología

II SECTOR DE LA INSTITUCION:

1. Área: localización geográfica:

La municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán, está ubicada en la 1ª. Avenida, calle doble vía frente al parque Ruiz Victoria, barrio el centro. Y tiene su entrada principal frente al parque.

2. Area: localización administrativa:

La municipalidad es la institución democrática más cercana a la ciudadanía y a sus intereses cotidianos. Por ello, la profundización de la democracia y el desarrollo

equitativo depende en gran medida del reconocimiento de la autonomía local y de sus facultades para liderar y articular las políticas que afectan el territorio del Municipio, proceso mediante el cual se potencia las capacidades técnicas, políticas, legales y económicas, para consolidar la institucionalidad y gestión local.

3. Área: historia de la institución:

En cuanto al origen, en los registros de la colonia constan los siguientes sucesos: que el dos de junio de mil novecientos cuarenta y nueve, mediante cedula real fue fundado el pueblo de San Cristóbal Acasaguastlán como centro urbano, con autoridades civiles y religiosas, que ejercieron su control sobre todo el territorio que había sido ocupado por el señorío Casabastran. Las autoridades coloniales repartieron el territorio en bastas porciones que fueron entregadas a españoles encomenderos a cuyo servicio asignaban cierto número de indígenas, como habían desaparecido los indígenas las tierras fueron dadas a oficiales de la corona o a españoles que habían venido a radicarse a esta región. Antiguamente a los alcaldes no se les estipulaba periodo de gobierno municipal y trabajaban sin salario alguno, entre los intendentes municipales se recuerda a: Vicente Moreno, Salvador Rodas, Balvino Guevara y Marco Tulio Gereda Padilla. Luego se nombraban por gobierno nefasto y posteriormente fueron electos popularmente. Actualmente está siendo gobernada por consejos municipales electos por elecciones municipales. La municipalidad ha sido administrada por los siguientes alcaldes: Juan Esteban Ruiz (1887), Vicente Moreno (1942), Salvador Rovara, Marco Tulio Gereda Padilla, Héctor Manuel Ruiz, Rómulo Echeverría, Israel de Jesús Cabrera, Cesar Augusto Ruiz Victoria, Saúl Torquato Ruiz, Mario Vargas Casasola, Manuel de Jesús Arriaza, Salvador Rodas, José Rufino Ruiz Victoria, Marvin Valdez Leron, Boris Mauricio Herrera Chacón, Miriam Janeth Ordoñez de Castillo.

Su principal fundador fue el Sr. Abelardo de León en el año de 1932. Cuenta con dos fiestas importantes: el 25 de junio celebran el día del empleado municipal, y el 24 de diciembre convivio navideño.

4. Área: edificio:

El área que ocupa el edificio es de 80 m² y está construido con techo de lamina y piso de cemento, hasta la fecha se encuentra en buenas condiciones estructurales, techada en su totalidad, sin embargo, la construcción es pequeña y no puede albergar todas las oficinas de esta institución, por lo que se hace necesario utilizar como oficinas los locales del 2do. Nivel del edificio destinado para el mercado municipal.

5. Área: ambientes y equipamiento:

El edificio municipal cuenta con 12 ambientes de los cuales 10 funcionan para el alojamiento de las oficinas de recepción, secretaria, oficina de libre acceso a la información, despacho municipal, tesorería municipal, departamento de compras, unidad administrativa financiera municipal, oficina de servicios públicos, juzgado de asuntos municipales, oficina mi familia progresa, oficina del MAGA, 1 bodega, 1 cocina, 2 sanitarios. Además de la oficina de la mujer, la Dirección Municipal de Planificación (DMP), unidad técnica, oficina municipal de comunicación (OMC), oficina municipal forestal (OMF), departamento de recursos humanos, que se encuentran en el segundo nivel del edificio del mercado municipal . Que para su funcionamiento cuentan con lo siguiente: 31 escritorios secretariales, 32 sillas giratorias, 20 archivos de metal, 1 escritorio ejecutivo, 1 amueblado de sala, 1 refrigerador, 25 sillas plásticas, 11 ventiladores, 11 librerías de madera, 3 máquinas de escribir mecánicas, 31 computadoras, 11 impresoras, 11 teléfonos, 2 fotocopadoras, 2 fax, 2 vehículos tipo Pick up doble cabina. También cuenta con la oficina municipal de desarrollo económico local (OMDEL) y Centro de Capacitación y Formación Humana que están ubicadas en un edificio en la aldea La Estancia de la Virgen.

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS	
1.	Encases de mobilization
2.	Algunas oficinas funcionan en el edificio del mercado municipal.
3.	Oficinas muy pequeñas

III SECTOR DE FINANZAS

1. Área fuentes de financiamiento:

Según Decreto 101-97 del Congreso de la Republica, Ley Orgánica del Presupuesto y Acuerdo Gubernamental 240-98, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, la municipalidad recibe un subsidio llamado Situado Constitucional, cada dos meses por parte del estado correspondiente al 10% del presupuesto general de la nación. No se cuenta con ningún aporte proveniente de la iniciativa privada, ni del sector cooperativa.

De venta de productos y servicios, se obtiene una cuota mensual de los servicios de agua potable y energía eléctrica.

El Impuesto Único sobre Inmuebles (IUSI) es pagado por los usuarios anualmente. Como ingreso por rentas se perciben por el arrendamiento de locales del mercado municipal y el alquiler del salón de usos múltiples.

Se cuenta con donaciones provenientes del Instituto Nacional Guatemalteco de Turismo (INGUAT).

El financiamiento de la municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán está dado de la siguiente forma:

Fuentes de financiamiento	Monto asignado
Gobierno de la república en el 2011	Q 12,785,685.00
Arbitrios municipales	Q 801,989.00
INGUAT	Q 1,500,000.00
TOTAL	Q 15,087,674.87

Fuente Oficina Municipal de planificación (OMP)

2. Área costos:

Los salarios están distribuidos de acuerdo al renglón en que se encuentra el empleado:

Renglón 011 personal presupuestado

Renglón 031 personal por planilla

Renglón 029 personal por contrato

El monto de salarios percibidos por las autoridades municipales y los funcionarios de primer nivel no son accesibles públicamente, pero si están a disponibilidad de la población para su consulta.

Se cuenta con profesionales como: peritos contadores, secretarias, maestros, abogados, ingenieros, etc.

Se ha remodelado y reparado parte de la municipalidad con fondos obtenidos de los arbitrios municipales, además dichos fondos se utilizan para el servicio de mantenimiento.

La institución cuenta con servicio de electricidad, agua potable, internet, fax y servicio telefónico.

3. Área: control de finanzas:

Además del aporte recibido del presupuesto nacional, se percibe diariamente un aproximado de dos mil quetzales provenientes de arbitrios municipales, los cuales son depositados en una cuenta a nombre de la municipalidad en el banco de Desarrollo Rural (BANRURAL),

Cuenta con un auditor interno que realiza la fiscalización de las actividades financieras y la auditoría externa la realiza la Contraloría general de cuentas.

En cuanto al manejo de los registros contables se llevan los libros de inventario, bancos y cuentas corrientes, y en otros controles se lleva registro de tarjeta de responsabilidad por bienes de la institución que los empleados tienen a su cargo.

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS	
1.	Presupuesto insuficiente para compra de materiales y suministros.

IV RECURSOS HUMANOS:

1. Área: personal operativo:

Para mantener orden, limpieza y seguridad en la institución, se cuenta con un total de 10 personas, los cuales están distribuidos de la siguiente manera: 3 conserjes, 3 guardianes, 1 mensajero y 3 peones, de los que 4 están contratados por planilla y 6 por contrato municipal, del total de contratados 5 residen en el área urbana y 5 en el área rural, siendo el horario para los de limpieza y mensajería de 8:00 a 16:30 horas, guardianes de de 21:00 a 5:00 horas.

2. Área: personal administrativo:

La municipalidad está integrada administrativamente de la siguiente manera:

Despacho municipal: 01 persona (Alcalde (sa))

Secretaría: 04 personas

Tesorería: 05 personas

Receptoría y cobros: 01 persona

Oficina de Acceso a la Libre Información Pública: 01 persona

Programa “Yo si puedo”: 12 personas

Oficina de la Mujer: 01 persona

Oficina Municipal Forestal Ambiental: 03 personas

Relaciones Públicas: 02 personas

Oficina Municipal de la Planificación: 05 personas

Oficina de Comunicación: 02 personas

Haciendo un total 37 empleados.

La jornada laboral es de 8:00 a 16:30 horas y la mayor parte de empleados residen en la cabecera municipal.

3. Área: personal de servicio:

El personal que labora en esta área está distribuido de la siguiente manera: 2 electricistas, 3 fontaneros, 2 ayudantes de fontanero, 1 encargado de compras, 1 guardalmacén, 3 encargados de cementerios, 1 encargado de biblioteca, 3 bomberos

voluntarios y 1 encargado de obra; para un total de 17 empleados, faltando los servicios de personal de seguridad, necesario para el resguardo de esta institución, ya que por ser de carácter público ingresa todo tipo de personas. El horario laboral es de 8:00 a 16:30 horas, a excepción de los electricistas, bomberos, fontaneros y ayudantes, quienes están a disposición de la entidad las 24 horas del día. La mayor parte de empleados residen en la cabecera municipal.

4. Área: usuarios:

Los usuarios que visitan la municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán son dos mil veintiocho, están clasificados por lotificación, casco urbano y servicios comerciales, pertenecen a los tres niveles socioeconómicos, esta institución está al servicio de la población en general, por lo que es visitada por personas procedentes de las diferentes comunidades, así como, personas de otros lugares de la república como por ejemplo epesistas. En su mayoría es visitada por adultos tanto del sexo masculino como femenino, quienes se acercan para realizar diferentes gestiones.

A pesar de ser visitada por gran cantidad de personas esta institución no cuenta con una sala de espera para la comodidad de los usuarios.

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS	
1.	No se cuenta con sala de espera para usuarios.
2.	Mobiliario insuficiente para atención a usuarios.
3.	Poco personal administrativo.
4.	Se carece de personal de seguridad.

V SECTOR CURRICULUM DE OPERACIONES/ACCIONES:

1. Área: Plan de estudios/servicios:

San Cristóbal Acasaguastlán es un municipio con desarrollo humano integral con equidad e igualdad de condiciones para hombres y mujeres, que promueve y apoya proyectos de salud y educación, infraestructura básica y productiva, para generar un óptimo desarrollo económico, social y cultural de sus habitantes, para lo cual realiza las siguientes acciones:

- Fomento a la educación
- Apoyo a educación cultural y cívica
- Mantenimiento equipo cómputo escolar
- Apoyo al arte manual y oficios
- Apoyo al deporte municipal
- Mejoramiento de caminos vecinales rurales
- Mejoramiento sistema de riego en beneficio de la agricultura, sin embargo no existe un manual para la práctica adecuada de los cultivos.
- Mejoramiento sistema de agua potable áreas rurales
- Mejoramiento sistema de drenajes en la Cabecera, Estancia de la Virgen y El Manzanal, quedando sin este servicio las comunidades: San Luis Buena Vista, Cruz del Valle, Piedras Blancas y caseríos.
- Mejoramiento y ampliación del sistema eléctrico rural, en el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, se registran según el Instituto Nacional de Estadística (INE) 1,324 viviendas distribuidas entre el área rural y urbana; mismas que en un total de 1,093 viviendas poseen el servicio institucional de energía eléctrica, equivalente al 83% de cobertura del servicio, por lo que se determina que a pesar de poseer comunidades rurales relativamente distribuidas en el área de montaña, el servicio se encuentra en la mayoría de domicilios, ya que solamente el 17% no poseen dicho servicio.
- Mejoramiento y mantenimiento cementerios
- Reforestación. A pesar de los esfuerzos realizados por la municipalidad en coordinación con las instituciones ambientales, no se ha logrado notar los avances en este aspecto, debido a la falta de conciencia ecológica por parte de

los habitantes por cuidar y conservar las zonas boscosas y la falta de control de incendios forestales, siendo este uno de los principales factores de la deforestación.

- Jardinización áreas verdes y parques
- Recolección de basura área urbana (Tren de aseo) cubre tres comunidades (Cabecera, Aldeas: Estancia de la Virgen y El Manzanal); Las demás comunidades rurales disponen de sus desechos sólidos tirándolos en calles, quebradas y hondonadas sin un orden adecuado.
- Apoyo con recurso humano en salud
- Manejo de desechos sólidos y relleno sanitario área urbana
- Construcción de puentes (Monte Virgen y El platanillo)
- Adquisición de terrenos para construcción de escuelas
- Mejoramiento de escuelas
- Remodelación parques infantiles
- Construcción de salones comunitarios
- Mejoramiento de techos de viviendas
- Construcción de plaza colonial en la cabecera

Entre otras que beneficien a la mayor parte de la población.

Los servicios que presta la institución a son los siguientes:

- Centro y Puesto de Salud
- Educación
- Tren de Aseo
- Agua Potable
- Centros Educativos
- Mercados o Centros Comerciales Municipales

Además para brindar un mejor servicio a la comunidad, cuenta con las siguientes oficinas:

Oficina de la Mujer, que planifica, programa y coordina proyectos en beneficio de las mujeres. Así mismo cuenta con el programa de seguridad alimentaria, el cual se encarga de velar por la seguridad alimentaria de la niñez y juventud coordinado a través del apoyo del gobierno con la bolsa solidaria.

Oficina de la Tercera Edad, la cual realiza acciones y tramites, que permitan a las personas mayores a ser tomadas en cuenta, en el programa de La Tercera Edad, del cual, algunos pobladores ya están siendo beneficiados.

2 Área: horario institucional:

El horario de trabajo de los empleados administrativos es de tipo uniforme, ya que cumplen con una jornada laboral de 8:00 a 16:30 horas; horario que también se aplica para atención a usuarios. Los empleados operativos y de servicio cumplen con un horario variado dependiendo del puesto y necesidades de la institución.

3 Área: métodos y técnicas/procedimientos:

El municipio de San Cristóbal Acasaguastlán ha contado con la asistencia técnica y profesional de empresas privadas nacionales e internacionales para su desarrollo. Una de las empresas que brinda capacitación constante a los empleados municipales es “The International Republican Institute (IRI)”.

Actualmente el municipio cuenta con el apoyo del Ministerio de Economía, en la ejecución de proyectos que favorezcan su desarrollo.

En relación a la Banca Formal existe una Agencia de BANRURAL que brinda créditos para el apoyo a microempresarios y personas individuales.

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS	
1.	Inexistencia de un manual para la práctica adecuada de cultivos.

2.	Poca cobertura de servicio de drenajes en las comunidades rurales.
3.	Desconocimiento de manejo de desechos orgánicos e inorgánicos en San Luis Buena Vista, Cruz del Valle, Piedras Blancas y caseríos.
4.	Falta de conciencia ecológica por parte de los habitantes.
5.	No existe un control para evitar incendios forestales.
6.	Carece de manuales sobre el cuidado y conservación de los bosques

VI SECTOR ADMINISTRATIVO:

1. Área: planeamiento:

La municipalidad de San Cristóbal Acasagatlán realiza planes a corto, mediano y largo plazo para el desarrollo de sus funciones, siendo los siguientes:

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2019

Plan de Inversión Municipal 2008-2011

Plan Operativo Anual

Plan de Ordenamiento Territorial

Los planes son con base teórica, principalmente en los rangos administrativos y basados en lo que permite legalmente el código municipal, la implementación de los planes se da con programas de ejecución y control sobre lo que se ha planificado, ésta para verificar la calidad del trabajo realizado. Se involucra dentro de la implementación a los diferentes coordinadores de las dependencias.

Para implementar los planes la municipalidad delega funciones a cada una de las oficinas de servicio, según corresponda.

Según la Oficina Municipal de Planificación –OMP-, el municipio se encuentra sectorizado o dividido para fines de prestación de servicios institucionales, en cuatro micro regiones:

Micro región de las Minas: Caseríos El Platanillo y Monte Virgen.

Micro región de la Tigra: Aldeas Piedras Blancas, San Luis Buena Vista y Cruz del Valle.

Micro región del Motagua: El Manzanal y cabecera municipal.

Micro región de la Virgen: Estancia de la Virgen.

2. Área: organización

La administración municipal está integrada por la Alcaldesa y su Corporación:

Alcaldesa: Miriam Jeaneth Ordóñez de Castillo

Sindico I: Felipe Guillermo Ruiz Gil

Sindico II: Emilio Carranza Pérez

Concejal I: María Trinidad Beltetón Espino

Concejal II: Manuel Eduardo Arriaza Leal

Concejal III: Edgar Rudy Morales

Concejal IV: Boris Roldán.

Así como por los representantes de cada una de las comunidades por medio de los alcaldes auxiliares y presidentes de comités de desarrollo.

Las funciones de los diferentes niveles de organización de la municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán son las siguientes:

Concejo municipal

“Son atribuciones del Concejo Municipal:

- a. La iniciativa de liberación y decisión de los asuntos municipales;
- b. El ordenamiento territorial y control urbanístico de la circunscripción municipal;
- c. La convocatoria a los distintos sectores de la sociedad del municipio para la formulación e institucionalización de la políticas públicas municipales y de los planes de desarrollo urbano y rural del municipio, identificando y priorizando las necesidades comunitarias y propuestas de solución a los problemas locales;
- d. El control y fiscalización de los distintos actos del gobierno municipal y de su administración;
- e. El establecimiento, planificación, reglamentación, programación, control y evaluación de los servicios públicos municipales, así como las decisiones sobre las modalidades institucionales para su prestación, teniendo siempre en cuenta la preeminencia de los intereses públicos;
- f. La aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio, en concordancia con las políticas públicas municipales;
- g. La aceptación de la delegación o transferencia de competencias;
- h. El planteamiento de conflictos de competencia a otras entidades presentes en el municipio;
- i. La emisión y aprobación de acuerdos, reglamentos y ordenanzas municipales;
- j. La creación, supresión o modificación de sus dependencias, empresas y unidades de servicios administrativos, para lo cual impulsará el proceso de modernización tecnológica de la municipalidad y de los servicios públicos municipales o comunitarios, así como la administración de cualquier registro municipal o público que le corresponda de conformidad con la ley;
- k. Autorizar el proceso de desconcentración del gobierno municipal con el propósito de mejorar los servicios y crear los órganos institucionales necesarios, sin perjuicio de la unidad de gobierno y gestión de la administración municipal;

- l. La organización de cuerpos técnicos, asesores y consultivos que sean necesarios al municipio, así como el apoyo que estime necesarios a los consejos asesores indígenas de la alcaldía comunitaria o auxiliar, así como de los órganos de coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y de los Consejos Municipales de Desarrollo;
- m. La preservación y promoción de los derechos de los vecinos y de las comunidades a su identidad cultural, de acuerdo a sus valores, idiomas, tradiciones y costumbres;
- n. La fijación de rentas de los bienes municipales, sean estos de uso común o no, la de tasas por servicios administrativos y tasas por servicios públicos locales, contribuciones por mejoras o aportes compensatorios de los propietarios o poseedores de inmuebles beneficiados por las obras municipales de desarrollo urbano y rural. En el caso de aprovechamiento privativo de bienes municipales de uso común, la modalidad podrá ser a título de renta, servidumbre de paso o usufructo oneroso;
- o. Proponer la creación modificación o supresión de arbitrio al Organismo Ejecutivo quien trasladará el expediente con la iniciativa de ley respectiva al Congreso de la República;
- p. La fijación de sueldo y gasto de fijación del alcalde; las dietas por asistencia a sesiones del Concejo Municipal; y , cuando corresponda las remuneraciones a los alcaldes comunitarios o alcaldes auxiliares;
- q. La concesión de licencias temporales y aceptación de excusas a sus miembros para no asistir a sesiones;
- r. La aprobación de la emisión, de conformidad con la ley, de acciones, bonos y demás títulos y valores que se consideren necesarios para el mejor cumplimiento de los fines y deberes del municipio;
- s. La aprobación de los acuerdos y convenios de asociación o cooperación con otras corporaciones municipales, entidades u organismos públicos o privados, nacionales o internacionales que propicien el fortalecimiento de la gestión y desarrollo municipal, sujetándose a las leyes de la materia;

- t. La promoción y mantenimiento de relaciones con instituciones públicas nacionales, regionales, departamentales y municipales;
- u. Adjudicar la contratación de obras, bienes sumisitos y servicios que requiera la municipalidad, sus dependencias, empresas y demás unidades administrativas, de conformidad con la ley de la materia, exceptuando aquellas que corresponden adjudicar al alcalde;
- v. La creación del cuerpo de policía municipal;
- w. En lo aplicable, las facultades del cumplimiento de las obligaciones atribuidas al Estado por el artículo 119 de la Constitución Política de la República de Guatemala;
- x. La elaboración y mantenimiento del catastro municipal en concordancia con los compromisos adquiridos con los Acuerdos de Paz y la ley de la materia;
- y. La promoción y protección de los recursos renovables y no renovables del municipio;
- z. Emitir el dictamen favorable para la autorización de establecimientos que por su naturaleza estén abiertos al público, sin el cual ninguna autoridad podrá emitir la licencia respectiva;
- aa. Las demás competencias inherentes a la autonomía del municipio; y,
- bb. La discusión, aprobación, control de ejecución y evaluación de las políticas municipales de desarrollo de la juventud.”²

Alcalde (sa) municipal

“Es atribución y obligación del alcalde hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del Concejo Municipal y al efecto expedirá las órdenes e instrucciones necesarias, dictará las medidas de política y buen gobierno y ejercerá la potestad de acción directa y, en general, resolverá los asuntos del municipio que no estén atribuidos a otra autoridad.

El alcalde preside el Concejo Municipal y tiene las atribuciones específicas siguientes:

- a) Dirigir la administración municipal.
- b) Representar a la municipalidad y al municipio.
- c) Presidir las sesiones del Concejo Municipal y convocar a sus miembros a sesiones ordinarias y extraordinarias de conformidad con este Código.
- d) Velar por el estricto cumplimiento de las políticas públicas municipales y de los planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.
- e) Dirigir, inspeccionar e impulsar los servicios públicos y obras municipales
- f) Disponer gastos, dentro de los límites de su competencia; autorizar pagos y rendir cuentas con arreglo al procedimiento legalmente establecido.
- g) Desempeñar la jefatura superior de todo el personal administrativo de la municipalidad; nombrar, sancionar y aceptar la renuncia y remover de conformidad con la ley, a los empleados municipales.
- h) Ejercer la jefatura de la policía municipal, así como el nombramiento y sanción de sus funcionarios.
- i) Ejercitar acciones judiciales y administrativas en caso de urgencia.
- j) Adoptar personalmente, y bajo su responsabilidad en caso de catástrofe o desastres o grave riesgo de los mismos, las medidas necesarias, dando cuenta inmediata al pleno del Concejo Municipal.
- k) Sancionar las faltas por desobediencia a su autoridad o por infracción de las ordenanzas municipales, salvo en los casos en que tal facultad esté atribuida a otros órganos.
- l) Contratar obras y servicios con arreglo al procedimiento legalmente establecido, con excepción de los que corresponda contratar al Concejo Municipal.
- m) Promover y apoyar, conforme a este Código y demás leyes aplicables, la participación y trabajo de, las asociaciones civiles y los comités de vecinos que operen en su municipio, debiendo informar al Concejo Municipal, cuando éste lo requiera.
- n) Tramitar los asuntos administrativos cuya resolución corresponda al Concejo Municipal y, una vez substanciados, darle cuenta al pleno del Concejo en la sesión inmediata.
- o) Autorizar, conjuntamente con el Secretario Municipal, todos los libros que deben usarse en la municipalidad, las asociaciones civiles y comités de vecinos que operen

en el municipio; se exceptúan los libros (físicos o digitales) y registros auxiliares a utilizarse en operaciones contables, que por ley corresponde autorizar a la Contraloría General de Cuentas.

- p) Autorizar, a título gratuito, los matrimonios civiles, dando dentro de la ley las mayores facilidades para que se verifiquen, pudiendo delegar esta función en uno de los concejales.
- q) Tomar el juramento de ley a los concejales, síndicos y a los alcaldes , comunitarios o auxiliares, al darles posesión de sus cargos.
- r) Enviar copia autorizada a la Contraloría General de Cuentas del inventario de los bienes del municipio, dentro de los primeros quince (15) días calendario del mes de enero de cada año.
- s) Ser el medio de comunicación entre el Concejo Municipal y las autoridades y funcionarios públicos.
- t) Presentar el presupuesto anual de la municipalidad, al Concejo Municipal para su conocimiento y aprobación.
- u) Remitir dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de vencido cada trimestre del año, al Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, informe de los avencindamientos realizados en el trimestre anterior y de los vecinos fallecidos durante el mismo período.
- v) Las demás atribuciones que expresamente le atribuyan las leyes y aquellas que la legislación del Estado asigne al municipio y no atribuya a otros órganos municipales.”³

Secretario municipal

Dirigir y ordenar los trabajos de oficina, bajo la dependencia inmediata del alcalde, cuidando que los empleados cumplan sus obligaciones legales y reglamentarias.

Asistir a todas las sesiones de la corporación Municipal, con voz informativa, pero sin voto dándole cuenta de los expedientes, diligencias y demás asuntos en el orden y forma que indique el alcalde.

Ordenar y mantener debidamente el archivo de la municipalidad.

Tesorero

A su cargo está la recaudación, depósito y custodia de los fondos y valores municipales, así como la ejecución de los pagos que de conformidad con la ley proceda hacer.

Dirección de Servicios Públicos Municipales

Garantiza el funcionamiento eficiente continuo, seguro, cómodo e higiénico de los servicios municipales proporcionados a los habitantes de la población.

Oficina de Impuesto Único Sobre Inmuebles (IUSI)

Registrar, evaluar y controlar los ingresos diarios y mensuales del impuesto único sobre inmueble.

Dirección de Recursos Humanos

Controlar la asistencia, ingresos y egresos del personal. Autorizar permisos, licencias, ubicación y reubicación de puestos y elaborar contratos de personal.

Dirección de Servicios Públicos

Garantizar el funcionamiento eficiente, continuo, seguro, cómodo e higiénico de los servicios municipales proporcionados a los habitantes de la población.

Administración de mercado

Velar que el mercado esté en orden y resolver problemas que se originen, autorizar el permiso al usuario para ocupar el piso plaza, extender los contratos a las personas que rentan las casetas, comedores y baños.

Agua potable y alcantarillado

Llevar el control de instalaciones, cortes de agua, fugas y reinstalaciones.

Tren de aseo

Extraer la basura de instituciones públicas, parques, mercado, basureros, calles y avenidas, utilizando camiones autorizados por la municipalidad, siendo conducida la basura hacia el basurero municipal.

Dirección de Relaciones Públicas

Llevar el control de actividades sociales, culturales y deportivas relacionadas dentro de la institución y la relación que la misma tiene con otras instituciones y con la población.

Oficina Municipal de Planificación

Coordinar la elaboración de los diagnósticos, planes programas y proyectos de desarrollo municipal.

Oficina de Catastro

Registrar y llevar el control de los bienes inmuebles de un municipio, comprende datos de los propietarios, extensión de los inmuebles dirección y valor. Realizar notificaciones, desmembraciones y certificaciones catastrales.

Oficina Forestal Municipal

Verifica el proceso de mantenimiento de viveros, reforestar en diversas áreas, donación de árboles.

3. Área coordinación:

La información que debe ser conocida por el personal municipal se transmite por la vía escrita. Existen carteleras para dar a conocer información de interés general. No existen formularios para la comunicación escrita, el tipo de comunicación es escrita y verbal. Las reuniones técnicas de personal se realizan cada mes, cuando la situación lo amerite se realizan reuniones de reprogramación.

4. Área: control:

Entre las normas de control que se utilizan para evaluar el desempeño de las actividades que se realizan se utiliza la observación directa por parte de cada jefe o encargado de oficina.

El registro de asistencia y puntualidad del personal se lleva a cabo a través de un libro de asistencia de personal, el cual es revisado cada mes por la oficina de recursos humanos.

Los jefes inmediatos de cada oficina se encargan de evaluar a su personal en forma directa. No existe una evaluación escrita.

Se lleva un registro de cada una de las actividades y documentación que se elabora. La actualización de inventarios físicos de la institución se realiza de manera anual, Se realizan expedientes administrativos de personal, y cada oficina los administra de acuerdo a las funciones que realiza.

5. Área: supervisión:

Como mecanismo de supervisión se utiliza la observación directa y esta se realiza a diario y cada jefe es responsable de supervisar el trabajo de su personal y no se cuenta con instrumentos específicos para dicha supervisión.

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS	
1.	Falta de instrumentos de evaluación de desempeño del personal.
2.	Control de asistencia de personal deficiente.

VII SECTOR DE RELACIONES:

1. Institución-usuarios:

La atención a los usuarios es amena y respetuosa, siendo la administración de cada unidad de la municipalidad la encargada de recibir a los usuarios y autoridades que visitan esta institución.

2. Área: institución con otras instituciones:

Mantiene relación con instituciones como: Ministerio de Educación, CONALFA, INAB, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Universidad de San Carlos de Guatemala; así mismo brinda apoyo al asilo de ancianos en la Estancia de la Virgen, Centro de Salud y Bienestar Social y Ministerio de Cultura y Deportes.

Entre las actividades sociales que realiza están:

Donaciones económicas para diferentes emergencias, medicina, alimentos, así como mobiliario a diferentes instituciones.

3. Área: institución con la comunidad:

Es importante resaltar la relación que guarda la municipalidad con la comunidad, brindándoles el apoyo necesario en la realización de actividades y proyectos comunales a través de los comités y consejos comunitarios de desarrollo, en beneficio de la población.

La municipalidad se proyecta ante la comunidad y otras instituciones a través de actividades deportivas, culturales y sociales; que se ejecutan con la participación de la población en general.

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS	
1.	Poca programación que promueve el desarrollo sociocultural.

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL:

1. Área: Filosofía de la institución:

Visión

“Ser un municipio con desarrollo humano integral con equidad e igualdad de condiciones para hombres y mujeres, que cuente con servicios en salud y educación, infraestructura básica y productiva, que genere un óptimo desarrollo económico, social y cultural, realizando un adecuado aprovechamiento sostenible y sustentable de los recursos naturales, que garantice las condiciones de calidad de vida de la población.”⁴

Misión

“Promover y fortalecer la organización y participación ciudadana, la autogestión y transparencia institucional, impulsando motores económicos, brindando atención prioritaria a los grupos y sectores vulnerables con el fin de reducir la pobreza y generar bienestar social, logrando el desarrollo integral de la población.”⁵

2. Área: Políticas de la institución:

Política

“Trabajar al servicio de la población dando prioridad a las necesidades básicas especialmente en el sector salud, educación y comunicación, con proyectos que solucionen la problemática en área rural y urbana; para ello utiliza adecuadamente los recursos que se obtienen del gobierno central y de organizaciones no gubernamentales.”⁶

Las estrategias de la municipalidad se basan en el efectivo manejo de los recursos humanos, materiales y financieros para realizar una buena administración de los servicios públicos.

⁴ Diagnóstico San Cristóbal Acasaguastlán. Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán. Pág. 6

⁵ LOC CIT

⁶ LOC CIT

Objetivos

General

“Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, ambiental e institucional del municipio, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM, (Objetivos de Desarrollo del Milenio) así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales y la adaptación al cambio amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.”⁷

Específicos

“Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas proyectos que respondan a las necesidades priorizados territorialmente de manera consensuada.

Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM (Plan de Desarrollo Municipal).

Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM. (Objetivos de Desarrollo del Milenio).

Plantear las bases del conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión de riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.

Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.”⁸

7. Municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán, Oficina Municipal de Planificación, Manual de Planificación 2008 – 2019. Pág. 7

8. LOC CIT

3. Aspectos legales

La municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán es una institución autónoma con personería jurídica legalmente reconocida en el Código Municipal.

La municipalidad es reconocida como estructura política y último peldaño en la administración y organización de un territorio en el caso específico el municipio de San Cristóbal, cuyo funcionamiento está plenamente establecido por el Código Municipal, leyes generales de la república, así como acuerdos y reglamentos internos, como:

Reglamento Interno de Personal

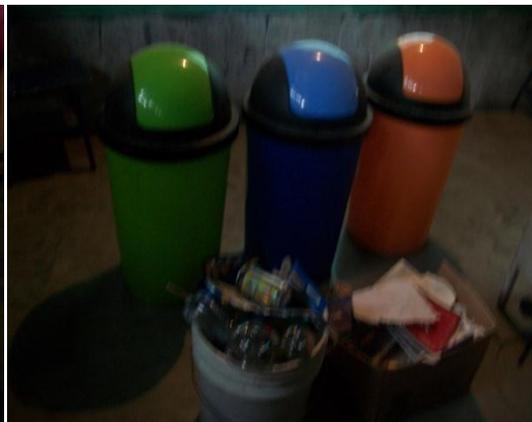
Reglamento de Agua Potable

Reglamento de Gastos de viáticos.

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS	
	1. Parte del personal de la institución desconoce los objetivos, políticas y reglamentos internos.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

CHARLA





ANEXOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



FACULTAD DE HUMANIDADES
Guatemala, Centroamérica
Ciudad Universitaria, zona 12

Guatemala, 11 de abril de 2011

Licenciado (a)

Ezequiel Arias

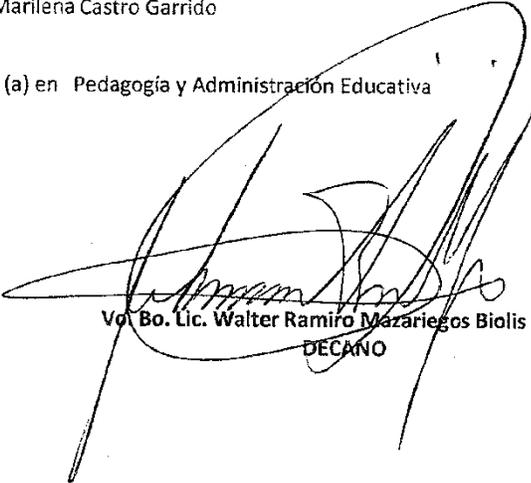
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(a) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS o TESIS que ejecutará el (la) estudiante

Selvi Marilena Castro Garrido

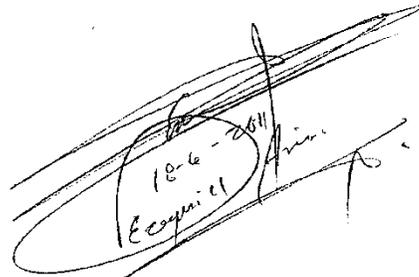
Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa


Lic. María Teresa Gatica Secaída
Departamento de Extensión


Vo. Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
DECANO

C.C expediente
archivo

JERS.mtgs


18-6-2011
Ezequiel



San Cistóbal Acasaguastlán
06 de junio de 2011

**ESTUDIANTE EPEISTA DE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA,
SECCIÓN SANARATE, EL PROGRESO
FACULTAD DE HUMANIDADES,
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.**

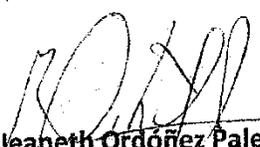
Apresiable estudinte:

Reciba un afectuoso saludo de parte mío, así como la comunidad entera de nuestro municipio al cual me honro en representar.

En relación a su solicitud de fecha 4 de los corrientes, es para mí una satisfacción el poder resolverla de manera afirmativa en cuanto a los tres aspectos que por medio de ella requiere de esta comuna como apoyo a su **PROYECTO DE EPS**; centro de lo que sus actividades.

Efectivamente, esta municipalidad se caracteriza por apoyar los proyectos a los que usted se refiere en su solicitud y no faltaba más que apoyar el que usted emprenderá, pues se enmarca dentro de lo ya por usted afirmado.

Sin otro particular, me suscribo de usted muy atentamente.


Mirian Jeaneth Ordóñez Palencia
Alcaldesa Municipal





San Cristóbal Acasaguastlán
21 de octubre de 2011

**ING. FRANCISCO ALDANA
DELEGADO DEPARTAMENTAL DEL
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES,
GUASTATOYA, EL PROGRESO**

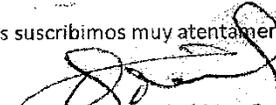
Repetable señor:

Reciba Ud. Un cordial saludo de parte de la Municipalidad y pueblo de San Cristóbal Acasaguastlán.

El objeto de la presente es para hacer de su conocimiento que en nuestro municipio se ha llevado a cabo un proyecto de EPS por parte de estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección Sanarate, El Progreso.

En virtud de tratarse de un proyecto cuya naturaleza es de mucha importancia, especialmente en este municipio, se le brindó el apoyo incondicional por parte de esta municipalidad. Ahora que el mismo arribó a la fase que ha dichos estudiantes competía, por lo ya expresado, esta municipalidad, se involucra y compromete a darle seguimiento a este proyecto, con el propósito de educar a los habitantes y mejorar las condiciones ambientales de este municipio

Sin otro particular, por el momento nos suscribimos muy atentamente y deferentemente.


Ing. Edwin Odonel Flores Guevara
Coordinador Oficina Municipal del Medio Ambiente y
Regencia Forestal


Mirian Jeaneth Ordóñez Palencia
Alcaldesa Municipal



